#### GACETILLA DE LA HISTORIA DE NABARRA.

(Continuación.)

Ahora reconstituyamos, en cuanto cabe, la "facienda" de Beotibar. El castillo de Gorriti llave de los caminos á la comarca de Tolosa. donde la banda de Oñaz, principalmente, se reclutaba, erguíase en posición estratégica insigne para la defensa de la frontera nabarra y acometida á la gipuzkoana, desde las faldas septentrionales del Aralar hasta los montes de Berástegi. También caía fácilmente bajo la mano de las fuerzas situadas en Gorriti, la protección del estremo más occidental de la frontera de los malhechores, ó sea, el valle de la Burunda, Destruir á Gorriti debía ser anhelo constante de cuantos se entregaban al bandolerismo. El año 1321 apénas hubo batida de facinerosos. Los Merinos temían, sin duda, al número de gipuzkoanos reunido para invadir á Nabarra. La empresa de los jaunas de Oñaz contra Gorriti, por fuerza había de producir el engrosamiento de su banda, con la incorporación de otros banidos y encartados atentos á quebrantar el poder de sus incansables persecutores. El castillo de Gorriti cayó en poder de los oñacinos en los primeros días de Septiembre, al parecer. Cómo? Lo ignoro. Por sorpresa? Probablemente. Si Urroz ni Urtúbia, sus dos alcaides, estaban dentro, ni cayeron prisioneros; á los dos los vemos mandar las tropas de socorro. Fué recuperado el castillo entónces? Asi parece. Faltan las cuentas de los años inmediatamente posteriores. Las del año 1322, primeras de que puedo valerme nos muestran á Gorriti en poder de los nabarros. Supongo que los oñacinos abandonaron la fortaleza, al ver que iban á caer sobre ellos las fuerzas reconcentradas en Lekunberri. Retirandose, atrajeron á los nabarros al desfiladero de Beotibar donde se quedaron al acecho de aquellos. También supongo que los Merinos de Pamplona y Estella, con sus tropas lijeras, habituadas á los terrenos fragosos, iban de vanguardia: que el Gobernador con los Ricoshombres y Caballeros, ó sea, la mucha ó poca caballería gruesa, formaban el centro, y algunos Concejos la retaguardia. Los gipuzkoanos, con peñas lanzadas desde las cumbres, desbaratarían el órden y luego bajarían al valle, á sacar provecho de la sorpresa. Fué el ejercito entero desbaratado en las angosturas? Así lo cuentan las historias escritas. Si sólo á los *Comptos* nos atuviésemos, la "facienda" se achicaría á combate de poca sustancia, pomposamente calificado de batalla, como tántos otros de nuestras guerras civiles en el siglo XIX. Yo presencié uno cuyas bajas fueron insignificantes (no excedieron de veinte); le valió al General en Jefe un título de marqués. La mendácia militar es de las mas calificadas.

Los nabarros muertos en Beotibar, según las noticias de los libros de *Comptos*, son: Ojer Periz de Arroniz, custodio de las montañas, el Merino de las Montañas, diez y ocho peones muertos. De los diez ginetes que escoltaban al Merino, siete quedaron desmontados, y acaso muertos, ó por lo ménos, prisioneros. Asimismo murieron el Merino de Estella Dru de Saint-Pol y su escudero Lope Ortiz de Monteagudo. El *compto*, en general habla de otros compañeros muertos, entre quienes, al parecer, ha de incluirse al Senescal de Estella. Este título lo usaron, á veces, los representantes del Rey, comunmente denominados Gobernadores de Nabarra y mucho más tarde, después de la conquista, Visorreyes y Virreyes. El sentido que ahora ha de dársele es el de cabo de la nobleza de un pueblo, en funciones militares. Por si sólo denota la presencia del Concejo de Estella en Beotibar.

El año 1321 fueron Merinos de las Montañas Johan Lopiz de Urroz y Pere Arnalt de Urtúbia (comp. de Johan de Leyoz y Pero Miguel de Lekunberri, cojedores de las rentas del Rey en la Merindad de Pamplona: "Por salario. A John Lopiz de Urroz é á p̄ Arnalt de Urtuuia minos por sus salarios por guoarda de la minia deste ayno L 1"). Ejercieron el cargo coetáneamente? La Merindad de Pamplona, andando el tiempo, se subdividió en dos. El año 1359 Pedro Ibañes de Bergara era Merino de las Montañas en la parte de

Larraun y Johan Martiniz de Ziordia en la tierra de Echarri-Aranaz (Yanguas: *Dicc.* etc. t. II, pp. 322 y 323). Ignoro desde cuando se estableció la división. Pudiera haber sido el 1321 el año que, por la gravedad de las circunstancias, cesase de ser unipersonal el oficio. Más también cabe que Urtúbia sucediese á Urroz. Vimos arriba que el 15 de Octubre se le abonó á Urroz cierta cantidad de trigo, siendo el caso que había perecido el 15 de Setiembre: fecha auténtica de la facienda. Ni la cuenta está sacada á prorrata, ni se apunta el hecho de su fallecimiento. Hay una cuenta entre el Tesorero y los herederos de "dicho Mirino", la cual, por el sitio que ocupa en el libro, hemos de suponer corresponde á Lopiz de Urroz. Casi toda ella está en blanco.

Hasta aquí mí caudalcito de noticias inéditas é indubitables sobre la facienda de Beotibar. Oigamos, ahora, á los historiadores. Comenzaré por el P. Moret, yá que el Príncipe de Viana calló, ú ignoró, el suceso.

"... consta de cierto que éste año (1321) por la parte de Guipuzcoa se arrimaron tropas, y hubo movimiento de Armas en aquella frontera, entrando en los fines de Navarra con hostilidad rompida de robos para diversión de la Guerra que se disponía, introducir por la Frontera de Castilla."

"El Gobernador Don Ponce indignado grandemente de la invasión hecha, sin haberse dado causa para el rompimiento de la Páz, que años habia corría, dejando en mediano estado dispuesta la Frontera contra Castilla, corrió para venganza pronta contra Guipuzcoa con las Tropas restantes que habia juntado de los Presidios que ménos peligraban, y alguna otra de los Pendones Concejiles, que había llamado. Y por fines de Septiembre entró en los fines de Guipuzcoa. La vispera de San Mateo de éste año señala por día de la entrada un asiento del Libro de la Regla de San Salvador de Leyre . . . Algunas otras memorias que hemos podido descubrir, sólo hablan confusamente, diciendo, fué ésta entrada por San Miguel. Arrimó las tropas al pueblo de Gorriti, ultimo de Navarra por aquella parte, de cuyo Castillo, dicen, se habian apoderado los de Guipuzcoa. Y habiéndolo recobrado y guarnecido, entró en Tierras de Guipuzcoa, robándolas y haciendo estragos. Y cargó sobre la villa de Verástegui

y la entró por fuerza de armas, y despues de haberla saqueado, la abrasó. Y se apoderó también del pueblo llamado Gaztelu. Y habiendo derramado por las Comarcas, las correrías y robos, pareciéndole bastaba lo hecho para venganza y escarmiento . . . tocó á recojer las tropas hacía casa."

"En ésta retirada acaeció un desmán. Porque los de Guipuzcoa . . . juntándose en número de ochocientos, acaudillados de Gil Lopez de Oñaz, Caballero muy principal, Señor de la Casa de Larréa, siguieron las pissadas de la marcha. Y viendo se tomaba á raiz de una montaña muy alta y pendiente, que llaman Beotibar, se aprovecharon no sólo de la fragosidad del sitio . . . sino también de la industria y arte, deshaciendo á toda priesa alguna cantidad de cubas y toneles y subiendo á la cumbre la tablazón deshecha, que volvieron á armar arriba, llenando los vasos de muchas piedras. Y alcanzando al paso de la estrechura un trozo de la Retaguardia impelieron sobre los que marchaban en ella los vasos armados de piedras, que con el impetu del despeño, y tomando nueva fuerza con los tumbos y saltos, que iban dando, mataron algunos y estropearon á otros . . . Entre los muertos se contó, y con dolor de todos, un ilustre Caballero y de alto Linaje, Don Juan Henriquiz, Rico-hombre de Navarra, hijo natural del Rey D. Henrique el Gordo."

"Parece que de éste trabajo cupo no poca parte á los del pendón de Olite, que marchaban á lo último de la Retaguardia . . ." (Annales del Reyno de Navarra, t. III, lib. XXVIII, cap. I, § II, pp. 575 - 577).

Tal es el relato párco de Moret. El suceso se levanta á mayores alturas de donde le ponen mis datos inéditos, pero nó tan alto como para igualarse á las cumbres de la historia militar. Es lastima que el insigne analista no designe sus fuentes, excepto una. De su labor inquisitiva dan noticia las siguientes palabras: "Siendo éste el sucesso todo de Beotibar, en quanto hemos podido descubrir en las memorias de éste año, y los próximos en los Archivos públicos, de las quales en casi todas ni mención hallamos del caso, y en las pocas en que se hace alguna, es tan á la ligera, que sólo se dice, que hubo por ahora cierta entrada en los fines de Guipuzcoa, notando el año al modo ya dicho, y sin rastro de mención, de que hubiesse habido suceso alguno

granado y de mucha monta . . . . . . . . . (Annales del Reyno de Navarra, t. III, lib. XXVIII, cap. I, § III, p. 577). Sus investigaciones comunicaron al P. Moret la misma impresión de insignificancia que á mí las mías y que persistiría de atenerme estrictamente á ellas.

El P. Moret sugestionado por los relatos históricos, adoptó el concepto de ser la facienda de Beotibar un suceso de carácter internacional, sin antecedentes ni consecuencia de este Orden, porque ni le precedieron ni le siguieron guerras declaradas de Reino á Reino.

La versión gipuzkoana es muy otra, pero nó con discrepancia que el amor patrio encendido disculpa, sino con exajeraciones desaforadas, propias de la imaginación calenturienta, ó de la credulidad pueril. El enturbiador y agitador de la corriente histórica, por culpa de él cargada de hinchadísima y crepitante espuma, es el Bachiller Zaldibia, tolosano, eco y torna-voz complaciente de la leyenda local. Acerca de este compilador me comunicó noticias, con la copia, á una, de su relato, mi insigne, querido y docto amigo Carmelo de Echegaray, Cronista de las Provincias Vascongadas, en cartas privadas de 5 y 15 de Abril de 1910, contestando á preguntas mias. Cédole, gustosísimo, la palabra.

La familia de Juan Martiniz de Zaldibia era de antiguo conocida y respetada en Tolosa; lo demuestra el hecho de que en el padrón de los hijosdalgo que se hizo en 11 de Mayo de 1384 ante el altar mayor de la Iglesia de St. María de dicha villa por el merino mayor Lope Diaz de Roxas y el Alcalde de Aiztondo Pedro Ibañez de Urbieta, con testimonio de hidalgos y labradores, en presencia de escribano y bajo juramento, presentó Martin García de Zaldivia, hijo de García de Zaldivia, cinco hijosdalgo que juraron que él lo era, y de padre y abuelo, y dos labradores del Rey, que fueron Martín García de Ceba y Garcí Sanchez.

Iñigo Martinez de Zaldivia, padre del Bachiller, fué Alcalde de Tolosa en 1509.

Juan Martinez de Zaldivia, sin duda hermano de Iñigo y tío del Bachiller, lo fué en 1515. Iñigo lo fué de nuevo en 1534. Juan Martinez en 1538. Iñigo, otra vez, en 1542. El Bachiller Zaldivia, por primera vez, en 1544. Su padre, en 1551. El Bachiller le

sucedió en la Alcaldía en 1552. Volvió á ocuparla en 1559 y por cuarta y última vez en 1574, pocos meses antes de su muerte.

El Bachiller Zaldivia fué nombrado por la Provincia en la Junta de 1551 para diputado al convenio de la tierra de Labort, como otras veces en tiempo de guerra y se excusó por falta de salud. Este mismo año había recibido del Virrey Duque Marqués de Aliche ó Elche otras comisiones para Navarra, sobre cosas importantes de la Provincia.

En 1557 le nombró Tolosa por Capitán de la gente que le cupiera en los 2000 hombres que armaba la Provincia para su defensa y la de San Sebastián.

En 1558 fué á Pamplona como comisionado de la Provincia para varios encargos importantes que le confirió la Junta General de Motrico. En la instrucción se le prevenía que "quiera saber del Virrey porqué condenó á Francisco de Mutiloa, Alcalde de San Sebastian, en 550 ducados por unas casas que se quemaron en Ciburu sin orden del Virrey cuando la "entrada, pues ni el alcalde, ni ningún guipuzcoano tuvo en ello culpa". La otra prevención era sobre que los tablajeros de Pamplona exijían derechos de los guipuzcoanos que iban á su feria.

En 1561 fué Procurador de la villa de Tolosa para la Junta General que se reunió en Deva por el mes de Noviembre de dicho año.

Intervino en ordenar la recopilación de los Fueros y Privilegios de Guipuzcoa que se hizo en 1583 (El Sr. Echegaray me advierte en nota' que no es ésta la recopilación impresa, sino otra formada un siglo después, y en que cupo la parte más principal á D. Miguel de Aramburu, de quien se dan noticias en la nueva edición de las *Antigüedades de Cantabria*, del P. Henao).

Fueron colaboradores del Bachiller Zaldibia en esa recopilación, según me dice el Sr. Echegaray, el Bachiller Estensoro y el Licenciado Zandategui. El primero, en carta á la Junta General de Gipuzkoa fecha 25 de Abril de 1560, emitía el siguiente juicio sobre su colega: "vino á esta villa (Segura) el Sr. Bachiller Zaldivia con todo lo por él recopilado. Que cierto está laborioso y provechoso, breve y compendioso." No ménos favorable era el juicio de Zandategui, en carta dirigida desde San Sebastián á la Provincia el 6 de Mayo de 1582:

"... en otra Junta se encargó al Bachiller Zaldibia, hombre de buena traza y buen entendimiento y ejercitado en todo lo bueno de Guipuzcoa..."

El propio Bachiller Zaldibia, en carta á la Provincia, fechada en Tolosa el 28 de Abril de 1563, después de referirse á la compilación susodicha,, añadía: "Lo que demás dello, por mi industria y flaco ingenio he hecho, es una suma de todo lo que después del diluvio y venida de Túbal á España es digno de ponerse en memoria de la Nación Vascongada, y particularmente de esta Provincia, con las hazañas que los de ella han hecho en diversos tiempos".

Garibay y Zaldibia se trataron personalmente, sin duda alguna. Así lo infiere el Sr. Echegaray del hecho de que aquél, como alferez de los hijosdalgo de Mondragón militó en la correría contra los franceses y destrucción de San Juan de Luz el año de 1558. Ya se dijo antes que Zaldibia fué capitán de la gente de Tolosa en las tropas que armó la Provincia el año de 1557. Y se apoya, sobre todo, en el hecho de que Garibay asistió, como representante de Mondragón, á las Juntas Generales que se celebraron el año de 1559 en Tolosa, donde habitualmente residía el Bachiller Zaldibia (Notas referentes al Bachiller Zaldibia, sacadas del Tomo 1º de la colección de Vargas Ponce).

El Bachiller escribió la Suma de las cosas cantábricas guipuzcoanas hacia el año de 1564. De su trabajo hay una copia manuscrita en la colección de Vargas Ponce, y otra, u otras dos, en el
British Museum, sino miente el "Catálogo de manuscritos españoles"
de D. Pascual Gayangos. El Sr. Echegaray no tiene noticia de que
ningún basko anterior al Bachiller tolosano hablase de Beotibar,
suceso del que no hay rastro en los documentos medio-evales del
Archivo Provincial de Tolosa y del Municipal de la misma villa: las
pesquisas en busca de ese rastro han sido, hasta hoy, absolutamente
infructuosas. La Suma no ha sido nunca impresa. El P. Henao
reprodujo un texto del Bachiller Zaldibia relativo á la facienda de
Beotibar, y el Sr. Echegaray no conoce ninguno otro que haya sido
dado á la estampa. Supone mi docto amigo, al igual que yo al
articularle mis preguntas, que fué Garibay quien vertió á la corriente
de la Historia general de España las noticias del Bachiller, y á

través de Garibay llegarían á Baltasar de Echabe. Este, en sus *Discursos sobre la antigüedad de la lengua cántabra vascongada* pondera con entusiasmo la significación é importancia del combate de *Beotibar*. Los *Discursos* se imprimieron en Mexico el año 1607. Según Muñoz y Romero el Bachiller murió en Abril de 1575 y según Gorosabel el 1º de Mayo de 1583.

Importa tener á la vista ese texto capital. El P. Henao le inserta, después de describir la batalla. En la relación del Padre encuentro la novedad de que los gipuzkoanos no sólo tomaron el castillo de Gorriti, sino el de Lekunberri, puramente imaginario. Preceden al texto, algunas noticias: "Esta es la batalla y victoria en suma. Contábase más por extenso en un libro de la Iglesia de la Villa de Puente la Reina en Navarra, y de allí se sacó copia que ha muchos años se conserva en el Archivo General de Guipuzcoa entre unos manuscritos de noticias antiguas, por haberse perdido el cuaderno primitivo de las Ordenanzas, en cuyo principio estaba referida de orden de la misma Provincia, con todas sus circunstancias. Vió y trasladó aquélla copia el Bachiller Zaldibia, y la denotó Garibay, por quienes se rigieron Echave, Mariana y Francisco García. Apuntó Zurita el suceso con concisión, guardada también de Andrés Lucas, gobernándose por un papel que le enviaron de Azcoitia" (Averig. de las antig. de Cantabria, lib. III, cap. 45, ed. de Eusebio Lopez, t. V, pp. 196, 197. — El P. Andrés Lucas de Arcones escribió una Vida de San Ignacio, y el papel de que se "gobernó" era el Memorial de la Casa de Loyola, escrito el año 1569 por Francisco Perez de Yarza).

Ese libro de la Iglesia de Puente la Reina, cuyo título y materia se callan, es muy sospechoso. Tiene aspecto de autoridad forjada para robustecer un relato desprovisto de otras testimonios más fehacientes. La copia á que alude el P. Henao desapareció del Archivo General de Gipuzkoa, si es que en él esturo de véras. Es procedimiento muy usado en casos análogos. El texto del Bachiller es, por tanto, copia de una copia que tampoco puede cotejarse. Todo el aparato beotibaresco se apuntala con la copia de Zaldibia; la diligencia del Sr. Echegaray no topó con la yacente entre los "manuscritos de noticias antiguas". Que una relación histórica figurase al principio de un Cuaderno de Ordenanzas parece cosa insólita, aunque

nó inadmisible en absoluto. Todo ésto hace que una sospecha, temeraria acaso, quepa: será el Bachiller Zaldibia, nó amanuense de una copia, sino autor de un original?

El Sr. Echegaray me obsequió con la copia del testo del Bachiller por él sacada del Tomo 1º dé la Colección Vargas Ponce, donde figura en el capítulo once de la obra de aquel, rotulado "La provincia de Guipuzcoa vino á ser de Castilla y se siguió la batalla de Beotibar contra navarros y gascones". El testo de Echegaray y el de Henao difieren en algunos pormenores interesantes, y para facilitar su cotejo, voy á presentarlo en dos columnas, desde el momento que se pone á narrar la facienda; pero ántes transcribiré lo que el Bachiller dicte tocante á los orígenes y cansas de ese suceso.

(Se continuará)

ARTURO CAMPIÓN

## GACETILLA DE LA HISTORIA DE NABARRA

(Continuación.)

... viendo los guipuzcoanos al Rey de Castilla, cuyos según razón debian ser, pues en tiempo de los godos lo eran, como lo vieron tan cerca de su tierra, acordaron y determinaron de volverse como antes lo eran á ser suyos, y no del rey de Navarra, de quien estaban descontentos por algunos agravios que les hacía, y llamando al Rey don Alonso, le entregaron los castillos y la tierra, lo cual se puede bien entender, pues el Rey fué á San Sebastián con sólo veinte de á caballo, y no hubo ninguna contradicción, antes con mucha voluntad fué recibido por toda la Provincia de Guipuzcoa; de esto, quedaron los navarros agraviados y muy enojados, porque de los castillos comarcanos hacían á Guipuzcoa asaltos y muchas muertes y ladronicios, y se recojían á sus castillos despues de haber hecho muchos males, por lo cual la Provincia de Guipuzcoa, muy sentida por los agravios y daños que cada día recibia, entró en Navarra y cercó el castillo de Gorriti, de donde más mal recibía, por ser el más fuerte por su sitio y estar en lugar inexpugnable, y habiéndolo ganado y muerto á los que dentro estaban. Los Navarros se sintieron muy mucho de ello, y como había discordia y enemistad perpetua al tiempo entre ellos, los guipuzcoanos, despues que volvieron al pristino y antiguo estado de ser castellanos, y como gente libre y no conquistada, obligada á extender la Corona de Castilla, de quien realmente ellos eran. Los Navarros juntaron en este tiempo grande ejercito, y entraron en la provincia de Guipuzcoa á mano armada muy poderosamente; lo que en su entrada sucedió se sigue, segun está asentado ab-antiguo al principio del cuaderno viejo de la dicha

Provincia, lo cual se halló escrito en la Iglesia de Puente de la Reyna, villa principal de Navarra . . . " El bueno del Bachiller Zaldibia, discurre como un patriota gipuzkoano del siglo XVI. La verdadera significación de los sucesos ni la sospecha siquiera, como tampoco la sospechó, desde su punto de vista nabarro, el P. Moret. Vislumbra una larga serie de combates nacionales, donde la mayor parte de las veces, sólo hubo *razziaas* y persecución de malhechores y foragidos. Por demostrarlo he alargado mí cita. También merece notarse la afición netamente castellanista, y aun *goticista*, del Bachiller; la voz de la sangre no habla en su boca, y los nabarros le son tan distintos y forasteros como los turcos. ¡Lamentable cerrazón, aun no serenada.!

Ahora escuchemos su relato, según los textos de Henao y de Vargas Ponce: subrayaré sus diferencias:

#### (Vargas Ponce.)

"año á nativitate domini milesimo trecentessimo vigesimo primo, remembranza sea que vino de Francia Don Ponce de Morentana, Vizconde de Ana y Gobernador General de Navarra, el dia miércoles ante la fiesta de Santa Cruz de Setiembre que vino nueva que los guipuzcoanos nos habian tomado el castillo de Gorriti, y visto ésto mandó el dicho Gobernador juntar cuanta gente pudo para fin de tomar y de destruir á toda Guipuzcoa, y con esta determinación salió el dicho Gobernador de Pamplona con mucha gente un dia de domingo, vispera de Santa Crúz con muy mucha gente, y partió el dicho dia de Santa Cruz recogiendo toda la gente de las montañas hasta que se juntaron entre navarros y gascones y franceses bien cincuenta mil combatientes, y entraron en Guipuzcoa din viernes ante la fiesta de San Mateo, y quemaron muchas casas é la mayor

parte del pueblo de Berástegui, e hicieron

#### (Henao.)

En el año mil trescientos veinte y uno de la Natividad del Señor. Remembranza sea que vino de Francia Don Ponce de Morentayn, Vizconde de Anay, Governador General de Navarra, el dia Miércoles ante la fiesta de Santa Cruz de Setiembre que vino nueva, que los Guipuzcoanos avían tomado el castillo de Gorriti, y mandó el Governador juntar quanta gente pudo. E todo ésto no fué por otra cosa salvo por destruir á Guipuzcoa. E salió dicho Governador de Pamplona con gran gente un dia domingo, Vispera de Santa Cruz; y era la gente sin cuenta. Y partieron el dicho dia de Santa Crúz, é anduvieron recogiendo la gente toda la semana, fasta que se juntaron de Navarros, é Gascones é Franceses fasta setenta mil combatientes, y entraron en Guipuzcoa, dia Viernes, ante la fiesta de San Mateo, é quemaron á Berástegui. Y el dia siguiente llegaron fasta Beotibar. Y salióles entonces Gil

mucho daño en la Iglesia de ella, y el sábado siguiente llegaron hasta Beotibar, y alli les salió al encuentro Gil Lopez de Oñaz, que era Señor de la Casa de Larrea al tiempo, principal casa en lugar de Amasa, con ochocientos guipuzcoanos, desbarataron toda la hueste, y tomaron á Martín de Aybar, hombre de mucha estima en Navarra, el cual decia que haría pechar á los guipuzcoanos que quisiesen calentarse al sol, y que les vendería el sol por dineros, al tercer dia, le mataron á él, y también á Juan Lopez de Urroz, Merino de las Montañas, y á Pedro de Aybar y Martín de Ensu, hijos del dicho Martín de Oybar é á Pedro Sotes y á Pedro Garcia, y á Joan de Huris, hijo de Diego Perez Paret, y á otros cincuenta y siete caballeros, é otra mucha gente, con más D. Miguel Sanchez Alavés y D. Martín Hurtiz y D. Martín de Ronzaleon, otra mucha gente de la ciudad fueron presos y muertos, y el señor Rocelen, y Joan Corbarán y Joan Martinez de Mendiano y Joan Enriquez. Murió el hermano del Gobernador y Bernatcaritut, y domingo de la pelena. Tomaron Gil Lopez y su compañia, todo el carruaje que llevaban los enemigos, así de armas, de caballos y todo lo demás de hostilamentas, lo cual valia muy mucho. Escapó el dicho Gobernador casi en camisa que todos los otros fueron presos ó muertos; ésto acaeció el sobre dicho dia sábado año de mil trescientos y veinte y uno, por lo cual, quejándose los navarros del termino de Beotibar donde fué la batalla, dicho antiguo suyo de ellos es: Beotibar, hic diaducat Martin de Oybar, y el cantar antiguo de Vascuence dice. Milla urte igarota ura bere bidean, Guipuzcoarrac sartu dira Gaztelaco Lopez de Oñaz, que era Señor de la Casa de Larrea, con ochocientos guipuzcoanos, y desvarataron toda la hueste, é tomaron preso á Martín de Aybar que decia que venderia el Sol por dineros en Guipuzcoa, é al tercer dia murió; mataron á Juan Lopez de Vrroz, Merino de las Montañas, é á Pero de Aybar, é á Martin de Ursa, fijo de dicho Martin de Aybar, é á Pero de Sotes, é Pero Garcia, é Juan de Uriz, fijo de Diego Perez Faget, é bien á otros cinquenta y siete Cavalleros, é otra mucha gente, é Don Miguel Sanchez Alabés, é Don ,Martin Vrtiz, é Don Martin de Roncal, é mucha otra gente de la Ciudad fueron presos, é muertos, y el señor de Rosobel, é Juan Corbaran, é Juan Martinez de Medrano é Juan Enriquez. Y murio el hermano del Governador, y el almirante Bernaut Caritut, y Don Martin de la Peña. E ovieron Gil Lopez, y su Compañia toda la hostilamenta de bestias y armas de la hueste, que montaba cien mil libras. Y escapó el Governador. Y todos los otros fueron presos, ó muertos. acaeció el sobredicho dia Sábado. ["Hasta aqui la copia." dice el P. Henao; ignoro si el documento terminaba con la palabra sábado, ó si el Padre excluyó de su copia la continuación que nos dá Vargas Ponce, por no hacerle al caso.]

echean, Nafarraquin ibildu dira Beotibarren pelean. Que es tanto como decir; al cabo de años mil, vuelve el agua á su cubil; así los guipuzcoanos han vuelto á ser castellanos y se han topado en Beotibar con los navarros."

Cotejadas ambas versiones se advierte que nos las habemos con un mismo original, cuyas diversidades han de achacarse á los traslados posteriores. La versión de Henao, más sobria que la de Vargas Ponce, consta en un texto más puro. Varios apellidos navarros los desfigura la segunda, y bajo su forma, son inadmisibles. No obstante ésto, si realmente murió el hermano del Gobernador, con más lijero disfráz nos le dá á conocer la versión Várgas Ponce, cuando menciona á un señor Rocelen, correspondiente, en la enumeración de personajes, al señor de Rosobel, de Henao, aunque ambas erraron nombrando separadamente á dicho hermano, cual si fuese otro que el Rocelen ó Rosobel. En cuenta arriba analizada encontramos la mención de Messire Jofre de Morentaina señor de Rosseyllon ó Rossinnol, lugar teniente y hermano del Gobernador, alcaide ó castellano de la Bastida de Echerri. Rocelen tiene muchas trazas de transcripción viciosa de Rosseyllon ó Rossinnol. El texto Várgas Ponce es más moderno que el Henao por el lenguaje.

La obra del Bachiller Zaldibia que está en la colección de Várgas Ponce es un manuscrito más ó menos antiguo: ó una copia sacada por encargo del coleccionador?

El texto Henao, que se nos vende como traslado de las noticias contenidas en el libro, real ó imaginario, de Puente la Reina, de donde le sacó? No se expresa el Padre con la claridad apetecible. Asegura que una copia del pasaje del tal libro "se conserva" en el archivo General de Guipuzkoa "por haberse perdido el cuaderno primitivo de las Ordenanzas en cuyo principio estaba referida(?) de orden de la misma Provincia". A renglón seguido añade: "Vió y trasladó aquella copia el Bachiller Zaldibia"; aquí hay una llamada con nota, que dice: "Zaldivia en la Copilación M. S. de las Provisiones, Cédulas, Cartas Reales y Privilegios, conservados en el Archivo de Guipuzcoa. Hizola el año de 1560". Esta nota también

es confusa; por ella no se sabe si Zaldibia incluyó en los papeles de la Compilación la copia del Archivo, ó se contentó con tomar razón de ella. Si el P. Henao copió á Zaldibia, habrá que explicar porqué el texto de Várgas Ponce, no consuena con aquel. El del P. Henao será traslado de la nota que "se conserva" (es decir, se conservaba en tiempos del Padre) en el Archivo de Gipuzkoa, diverso del que Zaldibia llevó á su Suma? Pero Isasti en su Compendio Historial, al referir lo de Beotibar con muchos pormenores idénticos á los contenidos en la versión Várgas Ponce, dice: Añade Zaldivia (y en nota, al pié, señala la fuente: Capítulo 11° sobreentendiéndose de la Suma) que el Gobernador escapó en la batalla en camisa, según está asentado al antiguo al principio del Cuaderno Viejo de la Provincia . . . " Cuándo se extravió este Cuaderno? ántes ó después del Bachiller Zaldibia? Si fué antes, no es creible se librase del extravío el relato de Beotibar para que lo viese el Bachiller.

Las noticias del libro de Puente la Reina son aducidas por hacer creible con testimonio nabarro, la magnitud del desastre. Más desde luego se echa de ver que la manera de sentir y expresarse, es propia de natural gipuzkoano. Un nabarro no tenía porqué, ni para qué repetir, salvándolas del olvido, las baladronadas de Martín de Aybar, ridículas después del fracaso. En cambio, daban color á la tésis de que Gipuzkoa entonces defendió su libertad. La versión Vargas Ponce, al referir cómo llegaron á Nabarra las malas noticias de la frontera, dice: "vino nueva que los guipuzcoanos *nos* habian tomado el castello de Gorriti". El pronombre *nos* falta en la versión Henao, ora por no haberse estampado en el original, ora por omisión de copia ó imprenta. Más con *nos*, y sin *nos*, á la narración le falta el acento nabarro.

De estos antecedentes incompletos, á título provisional, pero sometiéndolas, desde ahora, á futuras revisiones, opino que se pueden sacar las siguientes consecuencias :

1ª. Merece tacha de mendáz el aserto de que la mencionada narración de Beotibar provenga de una fuente nabarra, y en particular, del libro de Puente la Reina, cuya referencia, por lo vaga, huele á compostura para autorizar fábulas.

- 2ª. Es muy poco probable que un relato, auténtico ú apócrifo del suceso, formare parte del Cuaderno primitivo de las Ordenanzas de Gipuzkoa, referencia, al parecer, de la misma laya, que la del libro de Puente la Reina.
- 3ª. Es posible que en el Archivo General de Gipuzkoa constase una narración antigua del suceso. Acaso ésta es la que sacó á lúz el P. Henao.
- 4ª. En este supuesto, cabe imaginar que sobre tal narración del Archivo levantó la suya Zaldivia, amplificándola y exhornándola. Esta narración refundida la llevó el Bachiller á su Suma, y la conocemos por una versión modernizada en su lenguaje, incluida en la colección Várgas Ponce, de donde la sacó el Sr. Echegaray. La diferencia de cifra del ejercito nabarro (cincuenta mil y setenta mil) es una rectificación hija del buen sentido del Bachiller, ó del de quien hiciese la copia recogida por Várgas Ponce.
- 5ª. La suposición de que Henao reprodujo, nó la copia antigua del Archivo General, sino la que sacó Zaldibia y estaba entre los papeles de su Compilación manuscrita de Provisiones, Cédulas & es perfectamente compatible con la consecuencia 4ª

Otra hipótesis más llana y decisiva se ofrece: que Zaldibia fuese el invencionero único de la narración finjidamente hallada en Puente la Reina, así como de las referencias á Ordenanzas y Archivos con que se la viste y adorna de verosimilitud mayor. La versión más escueta la dejaría en los Archivos, y retocándola después, la insertaría en la *Suma*. Esta hipótesis me la sugieren vehementes sospechas que piden algún complemento de información.

Indudablemente, el Bachiller Zaldibia, trabajó sobre documentos nabarros. Más de una vez estuvo en Pamplona. Como hombre curioso de cosas eruditas, habría leído libros y papeles viejos. De lo contrario, sería imposible que conociese los nombres de ciertos personajes, reales, si, pero que nó alcanzaron notoriedad histórica duradera, tanto cuanto para llegar á los tiempos del Bachiller. Los nombres que éste cita son nabarros, pero exceptuado el de Urroz, ninguno de ellos es de los que dan por muertos los Comptos. También

me llama la atención el hecho de que siendo muy numerosos los nombres inscritos en las cuentas del año 1321 como alcaides de castillos, custodios de frontera, ricoshombres, mesnaderos & & & , fuera de los de mayor guisa, no corresponden á los muertos del relato gipuzkoano. Los que corresponden son los de D. Martín de Aybar, D. Juan Martinez de Medrano, D. Juan Corbarán de Leet, D. Juan Enriquez, el hermano del Gobernador (Rosobel, Rocelen) y Martín de Roncal (Martin de Ronzaleon texto Vargas Ponce). Este Martín de Roncal está calificado de "sirviente de armas" en una cuenta de trigo del Tesorero; se le abona la cantidad debida, á prorrata hasta el 19 de Setiembre: supuesta la mención es indicio de que muriera en la facienda. La cuenta del Bayle de Estella, Johan Garssia con el Tesorero, contiene un dato muy sugestivo: que el año 1321 fué lugarteniente del Gobernador Morentayna, el señor de Archiac. Esto corrobora, al parecer, la muerte de Messire Jofre en Beotibar. De D. Juan Corbarán de Leet y D. Juan Martinez de Medrano, es cosa evidente que no murieron. De los otros Ricoshombres y personas de cuenta convocados á la huest, la narración gipuzkoana no menciona ni á D. Remigio Perez de Arroniz, ni á Don Sancho Sanchiz de Ureta, ni á Don Simon Arnalt de Oroz, ni á los señores de Saltu y Agramonti; si éste se llamaba Ojer, substituyó en la Merinia de Estella á Dru de Saint-Pol, muerto, pero ignorado de los escritores de Gipuzkoa. Restan D. Martín de Aibar y D. Juan Enriquez, insigne caballero de sangre real éste último, Ricohombre el año 1321, pero que no fué de los apellidados á la hueste, si las noticias de los Comptos sobre el apellido son completas. Sin contradicción admitió Moret su muerte; no así la del D. Martín, por quien tachó de inconsecuente á Garibay que le mató dos veces, en Beotibar, y doce años antes (Ann., lib. XXVIII, cap. I, § III, no. 12, pp. 579—580, t. 3).

Como el Bachiller partía del supuesto que toda la hueste invasora fué destruída, incluyó en la lista fúnebre los nombres de cuantos guerreros supo ó imaginó que tomaron parte en la facienda. El. texto por mi comentado, consta de hechos reales, sacados de uno ó varios documentos, y de hechos fantásticos añadidos. La derrota ocurrió en la marcha sobre Tolosa; no al regreso á Nabarra, como dice Moret. Que el Gobernador huyese en camisa, es una invención

grotesca; caminaría, sin duda, en paños menores, al frente de las tropas . . . Sobre el número de invasores discurrió certeramente el analista nabarro refutando á Garibay. La inmensa mayoría del ejercito habría de haber sido francesa, y ningún historiador de esa nación menciona que por aquella época el Rey de Francia — que lo era también de Nabarra — enviase cincuenta ó cincuenta y cinco mil guerreros á España. En la hueste iban, si, franceses y gascones, pero en cortísimo número; los caballeros del séquito del Gobernador y algunos funcionarios como Dru de Saint-Pol, Merino de Estella. Tampoco se concibe que en Gipuzkoa pudieran custodiarse cuarenta mil prisioneros, aun siendo yo generosísimo, amplísimo y liberalísimo en la cuenta de los muertos (veinte mil!). Las cien mil libras de botín, son otra estupenda patraña. En comparación de ella causan risa las módicas sumas abonadas á los merinos por pérdida de caballos, lorigones, vituallas: doce libras, quince sueldos por diez y siete cargas de pan cocho; diez cargas de vino, doce libras; veinticinco tocinos, diez libras, quince sueldos; las lorigas del caballo del Merino, diez libras &a, &a. Todos los gastos é indemnizaciones satisfechos por cuenta del Merino de Pamplona sumaron quinientas cincuenta y nueve libras, catorce dineros.

El sesudo y escrupuloso analista aragonés Zurita tuvo noticia del combate y lo refirió escuetamente, ó por ignorancia de pormenores, ó por no estimarlos creibles: " . . . Ponce de Morentaina fué el que procuró que los navarros entrasen á hacer guerra á la provincia de Guipuzcoa, y volvieron á contender por los límites de aquel Reino, y fueron rotos y vencidos por los Guipuzcoanos, y murió entónces Martín de Ayvar, que era un caballero muy principal, Alférez del Reino de Navarra, con dos hijos y otros caballeros" (Anales de la Corona de Aragón, lib. VII, p. 111 o¹¹¹). De donde tomó Zurita estos datos? La muerte de Martín de Aybar y de dos hijos suyos consuena con la versión de Zaldibia (Vargas Ponce), añadida la nota de que era Alferez del Estandarte Real. La causa atribuída al hecho es falsa porque los límites del Reino baskón y de la Provincia limítrofe no estaban en litigio ni eran dudosos.

Quien abrió de par en par las puertas aureas de la historia al relato del Bachiller fué, según queda indicado, el insigne autor del

Compendio Historial, perfilándole y redondeándole con todos aquellos apices propios para engalanarle, engrandecerle, y aun sublimarle. Analizaré el texto, nada breve, de Garibay. Repite lo de la toma de Gorriti y nos pinta al Gobernador Don Ponce de Morentana "por ésto y por otras ocasiones passadas", ardiendo en ansias de "si possible le fuesce" destruir á Gipuzkoa. No es Martín de Aybar, sino el Gobernador mismo quien dijo que "el sol vendería por peso y medida á los de Gipuzkoa". Juntó muchas gentes del Reyno de Nabarra y de Francia, "cuyo número, si á papeles y memorias d'estos tiempos, assi de Guipuzcoa como de Navarra, especialmente de la villa de la Puente de la Reina, se diesse crédito, llegaba á sesenta mil, de donde infiero que los Navarros debieron salér padre por hijo". Todas las autoridades mañosamente desplegadas aquí, se reducen á la famosa copia del libro de Puente: por su origen, real ó supuesto, era "memoria" nabarra y por el punto de su depósito, gipuzkoana. Es evidente que Garibay no creía en el número prodigioso de invasores, ni aun después de haberle sustraido diez mil. La fecha en que salió de Pamplona la hueste, el historiador l-a puntualizó: un Domingo 13 de Septiembre, vispera de Santa Crúz.. Relata la entrada en Gipuzkoa, sin marcar fecha y entre otros daños, la quema de Berastegi, "en cuya Iglesia se hizo harto desacato". "En el sábado seguiente, diez y nueve de Setiembre"; llegaron á Beotibar, donde les salieron al encuentro "sólo ochocientos guipuzcoanos", mandados por Gil Lopez de Oñez. Aqui Garibay introduce la descripción del combate, el despeñamiento de los famosos toneles, sin duda tradición local, por él recogida, y adoptada, también, por Moret. "En el alcance fueron muchos los que murieron y grande la presa que les tomaron, y escriben (nótese el plural) que sólo el despojo valía cient mil libras de la moneda de Francia . . . " La lista de los muertos nabarros es la misma del Bachiller; falta de ella el Almirante Bernart Caritat; tampoco se dió cuenta Garibay de la alcurnia de Johan Enriquez de Lakarra, que era el caballero de más claro linage de cuantos formaban la huest. En cambio dos veces hace constar que D. Martin de Aybar era Alferez del estandarte ó pendón real y fué hecho prisionero con un hijo suyo; no reproduce el aserto del Bachiller de que D. Martín murió al tercero día y disminuye á cincuenta y

cinco los cincuenta y siete caballeros anónimos que perecieron en las angosturas del nuevo Roncesvalles. Bajo diversas palabras reproduce el aserto del Bachiller tocante á la gran mortandat: "Esta victoria que entre los Guipuzcoanos fué muy celebrada passó en el dicho dia 19 de Septiemhre, y refiérose haber sido tántos los muertos que parece cosa increible". Autoriza el recuerdo de la batalla con cantares "antiguos", no sólo en la lengua castellana, "más también en la natural de la mesma tierra". El castellano dice: "De Amasa sale Gil Lopez — De Oñaz y de Larrea — Al encuentro de franceses — Para lidiar en pelea". Este cantar me parece moderno, y compuesto en época que el terrible duelo entre las Coronas de Francia y España por la hegemonía en Europa estaba riñéndose. El versificador no vé á los nabarros, sino á los franceses, más odiados que aquellos; la misma observación podría repetirse sobre otros cantares del siglo XVI referentes á las intentanas efectuadas por los legítimos Soberanos de Nabarra para recuperar su corona. El cantar baskongado es el que vimos en Zaldibia. Pero vense los sentimientos castellanófilos de los gipuzkoanos, patentes durante un larguísimo tracto de su historia, muy amargo para Nabarra. Garibay empellado en robustecer el espumoso relato con fantasmagoria densa de autoridades, dice: "De esta victoria no solo antiguas memorias hacen mención, más aun auctores de mucha diligencia, como lo toca brevemente Hierónimo Zurita, en el capítulo 24 d' el libro septimo de la primera parte de sus Anales de Aragón". Al igual de Zurita, supuso que el combate de Beotibar provino de contiendas por límites: "De aquí començó á aver algunas guerras entre las fronteras de Navarra y Guipuzcoa y también Castilla, tomando ocasión sobre los limites de la tierra . . . " El buen sentido de Garibay y su buena fé, en la parte no obscurecida por su vehemente gipuzkoanismo, encontraban puntos sospechosos en su relato, singularmente en cuanto mira al número de beligerantes. Y acudió al peor remedio que era el de sugerir un aumento — sin prohijarlo — en la cifra de los vencedores: "Algunas veces echando juicios sobre esta batalla y victoria, he venido á pensar que en el número de las gentes de Guipuzcoa uviese avido yerro de péndola, escribiendo ochocientos peones por ocho mil, que es número que con mucha más cantidad suele Guipuzcoa en tiempo de necesidad juntar

dentro d' el quarto ó quinto día para la defensa de la patria, pero en todos los papeles de memorias d' éstos tiempos que yo he procurado y visto, hallo constantemente ochocientos y el daño de los vencidos fué mayor, por suceder la batalla en parte angosta y fragosa, donde sóla la avanguardia podia pelear" (Compendio Historial, lib. XXVI, cap. XV). A mi, al revés de Garibay, la cifra de ochocientos me parece, ciento más, ciento ménos, exacta, supuesta la fuerza de los ejercitos de entónces, la población de Gipuzkoa y la extensión de la comarca que alistaría hijos suyos bajo el pendón banderizo del señor de Larrea.

El P. Mariana repitió substancialmente la narración de Garibay, suprimiendo pormenores y nombres personales. "En tiempo deste rey (Carlos el Hermoso) los vizcainos de rebato se apoderaron del Castillo de Gorricia, que cae en aquella parte que llaman Guipuzcoa: pretendían que aquel castillo era suyo, y que los navarros le poseían á sin razón. Acudieron de Navarra sesenta mil hombres (si los números ó la fama no están errados), llegaron á los diez y nueve de setiembre á Beotibara. Los vizcainos hasta ochocientos en número como quier que se apoderasen de las estrechuras y hoces de aquellos montes, dende con galgas y cubas llenas de piedras, que dejaban rodar sobre los navarros, los maltrataron de manera que los desbarataron, y hicieron huír con muerte de más gente que se pudiera pensar de número tan pequeño, demás que cautivaron á muchos. Caudillo de los vizcainos era Gil Oñiz, de los navarros Ponce Morentaina, francés de nación y Governador de Navarra por el Rey de Francia. Dan muestra que esta victoria fué de las más señaladas de aquel tiempo, las coplas que hasta hoy dia se cantan, y los romances en las dos lenguas castellana y vizcaina . . . " (Historia de España cap. XVII del libro décimo quinto). ¡Deleznables cimientos para tan alto edificio.!

La versión del Bachiller Zaldibia, por el renombre de Garibay, reina en la historia. Adoptáronla, con ésta ó aquella restricción, no sólo los historiadores que navegan en la corriente castellana, sino los mismos panegiristas ó defensores del Reino pirenaico. Tal Andrés Favin (Histoire de Navarre, Paris, 1612: liure septiesme, pp. 389. 390). Al estampar la cifra de sesenta mil invasores, añade: "ce qui n'est pas croyable"; lo demás, todo se lo traga. Yerra en la cifra del

año (1325). El vizconde de Belsunze (Histoire des Baques, tomo III, pp. 211. 212), escritor nacionalista basko, toma aquí y allí sus rasgos y combina una narración donde figuran algunos pormenores nuevos, cuyo orígen ignoro. El ataque de los gipuzkoanos fué una diversión, á favor de Castilla. El Gobernador juró vengarse de un ataque injustificado, y tomando bajo sus órdenes la mitad del cuerpo de observación puesto en las fronteras castellanas y algunas tropas francesas que en junto formaban un ejército de quince mil hombres, invadió á Gipuzkoa, saqueó y quemó á Berastegi, se apoderó de Gaztelu y devastó la comarca robando iglesias y violando sepulcros. Entonces los gipuzkoanos exasperados, juraron tomar una venganza terrible. Se situaron en Beotibar y con peñascos y toneles mataron á muchos: "Cuando vieron que el desórden era completo en el ejercito los (ochocientos) le atacaron espada en mano é hicieron, segun dice Mayerne (?) una maravillosa carnicería". De muertos, únicamente cita al bastardo del Rey Enrique, D. Juan Enriquez, hijo de la señorita de Lakarra.

El lector conoce el mayor número de datos que me ha sido posible reunir. El podrá por si sólo, formar juicio razonable. Yo con el alma deploro la lucha entre gipuzkoanos y nabarros, hijos de la misma sangre. No me he propuesto empañar una gloria de Gipuzkoa, sino reducirla á sus verdaderas proporciones y pintarla bajo su aspecto verdadero. La verdad á nadie causa agravio. Nabarro soy, y lealmente reconozco que en Beotibar los de Oñaz nos causaron una sangrienta derrota. ¡Lástima que entonces, y siempre, no haya dado sombra á los valientes hijos de estas montañas una bandera común: la de su independencia.!

# Año 1323 (Tomo 21).

La cuenta por retenencia de Castillos menciona á un Corbarán de Leeth en concepto de Gobernador ó custodio de las cuevas de Resa. La versión gipuzkoana afirma que un D. Juan Corbarán de Leeth pereció en Beotibar: el muerto y el vivo son la misma persona? Indudablemente.

El Rey D. Cárlos, por carta fechada el 15 de Junio del año 1322 asignó sobre el tributo de la villa de San Cristóbal, con el carácter

de "dono á vida" á Arnalt de Sant-Pol, la cantidad de veinticinco libras "que Messire Dru de Saint Pol, padre suyo solia tener á vida ante que moriess en Ypuzcoa". Dicha partida de "donos del Rey á vida" estampa entre los favorecidos, el nombre de un Johan Martiniz de Medrano el mayor, y la cuenta de órdio y avena, el de otro D. Johan Martiniz de Medrano el menor (indudablemente, padre é hijo). No parece que hubiese otro tercer Rico-hombre de estos nombres, capáz de ser muerto en la facienda de Beotibar. El P. Moret (Anales, lib. III, cap. I, § III) al referir cómo Nabarra en las Córtes generales de Pamplona, año de 1328, hizo añicos la extranjera ley sálica y nombro por Gobernadores del Reino ("Regidores", en varios documentos), á los Ricoshombres D. Juan Corbarán de Lehet y D. Juan Martiniz de Medrano, emite la siguiente reflexión: "No han tardado más tiempo en aparecerse vivos, y sanos estos dos ilustres caballeros que Garibay contó entre los muertos en el reencuentro de Beotibar" (Id. no. 14, p. 603).

Diago Lopeyz y Pere Alvariz de Ameskoa "escuderos puestos por frontaleros" á la cabeza de cincuenta peones, permanecieron tres meses en los valles de Deyerri, Cinco Tillas y Amescoa "en defensión de la tierra contra los ipuzcoanos é alaveses malfechores".

Este tomo 21 únicamente contiene el Conto del Recibidor de la Merindad de Estella y no dá mas de sí para las noticias que ahora voy entresacando.

### Año 1328 (Tomo 22).

Por su magnifica letra y buen estado de conservación éste es uno de los ejemplares más hermosos del Archivo. Está escrito en latín. El número 23 contiene, asimismo, cuentas correspondientes á dicho año 1328. Sus tachaduras y enmiendas denotan que es el borrador del primero. El idioma de su redacción es el castellano. También es obra de hábil pendolista.

En la cuenta de Estéfano de Rosas, colector de la Merindad de Pamplona son baja las pechas de las villas de Itúren (en otros documentos Iturren, Iturrin), Saratssua, Elkuren é Itzaga (Etzaga en otros documentos), pueblos pertenecientes al valle de la Burunda y que estaban destruidos. Probablemente su destrucción habría sido episodio de las guerras fronterizas.

En la pecha de Zubieta se rebajaron doce sueldos correspondientes á tres casas que los de Ipuzcoa habían quemado. — Arzco y sus compañeros, banidos del Reino de Ispania, robaron cuatro mulos á "ciertos mulateros" de Salvatierra de Alaba, y los trajeron á Nabarra; los dueños se querellaron á los Regidores (Regentes), y éstos ordenaron que el Merino los recuperase y devolviese; tenían en su poder los mulos Pedro Peritz de Irurita y Garcia Vioça (Biotza). Los mulateros pagaron al Merino diez y ocho libras y diez sueldos por la "redempción" de los dichos mulos y las expensas que éstos y los hombres hicieron.

El Merino de las Montañas, Gil Garsia de Yaniz, el 27 de Junio, al frente de diez ginetes y cien peones que, además de su acostumbrada comitiva y de cien hombres puestos en custodia de la tierra, llevó á sus Ordenes, persiguió á los malhechores y banidos, ladrones de rebaños en Lerin y Baztán, y los alcanzó en el yermo de Bidasso, entre los territorios de Nabarra y Gipuzkoa, recuperando el ganado y matando á Lope Eguico. — Con diez ginetes y ciento sesenta peones, el once de Octubre, á requerimiento de los habitantes de la tierra de Burunda, marchó á la villa de Echerri de Araynnaz, á causa de que trescientos hombres ipuzcoanos habían penetrado y devastaban toda la tierra, y los persiguió hasta Urayar (aldea burundesa desaparecida), donde mató á Johan Alfonso de Salzedo, "consanguineo del prestamero" (de Gipuzkoa) y á otros treinta y tres; permaneció en dicha tierra durante diez y siete dias, temeroso de que las Hermandades de las tierras de Ipuzcoa y Alava vinieran contra el Reino de Navarra.

Era castellano de Atahun Miguel Aznariz de Arbizu. Hubo necesidad de reparar los muros de este castillo "qui sunt verssus terram de Ipuzcoa".

Con el Merino había, según se indicó arriba, cien peones exclusivamente dedicados á la defensa de la tierra contra los gipuzkoanos, además, naturalmente, de la tropa ordinaria; Johan Garsia de Reta fué Merino desde el 1º de Enero hasta el 17 de Marzo, fecha en que le sustituyó Gil Garsia de Yaniz, haciéndose cargo de dichos cien hombres.

El Merino de Estella, Johan Vele, caballero (milite), con diez ginetes y sesenta peones, marchó á avistarse con D. Beltran Ibañez de Guevara, señor de Oynnati (Oñate) y con los de Alaba y Salvatierra del Reino de España, para tratar de las paces y concordias entre las fronteras de los Reinos de Nabarra y España. — Dicho Merino con ocho ginetes y ochenta peones persiguió á Garsia Martiniz de Oyanederra y á otros banidos del Reino de Nabarra que robaron ganados en la villa de Lizaon (Lezaun de Yerri?) y los persiguió dentro de la tierra de Alaba, donde mató al dicho Garsia Martiniz y á otros dos, recuperando la presa. El Merino tuvo ocho soldados heridos. Los Oyanederra eran gente de buena casa, en la Barranca; un Garcia Martiniz de Oyanederra desempeñó la Merinía de Pamplona el año 1294, según dijimos. — A la cabeza de seis ginetes y sesenta peones prendió dentro de Castilla á Fernando Garssía de Bipaon (Pipaon) que habia robado la campana de la Iglesia de San Tirso, aldehuela de la villa de Gardia (Laguardia) y le trajo á la villa, donde le ahorcó.

En una cuenta aparte de la de los Merinos y Bayles, figura la de los Mesnaderos por Merindades. Las mesnaderías se contaban, generalmente, de San Miguel á San Miguel. Consta el nombre de cada uno de los mesnaderos. En la Merindad de la Ribera se les abonó novecientas cincuenta y siete libras, cinco sueldos y once dineros; en la de Pamplona, quinientas ochenta y ocho libras, cuatro sueldos, once dineros; en la de Estella, mil sesenta y cinco libras, tres sueldos, tres dineros; en la de Sangüesa, setecientas noventa y tres libras, trece sueldos, once dineros; en el bailiazgo de Ultrapuertos, cuatrocientas veintinueve libras, nueve dineros.

Del tomo 23, correspondiente al mismo año de 1328, y que según advertí es un borrador, tomo las siguientes noticias:

El nueve de Mayo, el Merino de las Montañas, cabalgó con diez hombres á caballo y ochenta hombres á pié contra los gipuzkoanos malhechores del Reino de Nabarra que pretendian entrar en las tierras de Lerín y Baztán, y estuvo en "celada" dos días y una noche; pero los gipuzkoanos tuvieron noticia de ello y aplazaron su correría. — El cuatro de Junio el Merino con diez ginetes y treinta peones, además de los cien hombres puestos en defensa de la tierra (y como

siempre, "ultra su gent"), persiguió á Lope Ona y sus compañeros, acotados y malhechores del Reino de Nabarra, que se llevaban de la tierra de Baztán cincuenta yeguas y potros, é hirió á Miguel Ochoa, compañero de Lope Ona y recuperó el ganado. — El catorce de Junio, con diez ginetes, setenta peones y los cien consabidos hombres, cabalgó por las tierras de Enzia y Alaba, "fuera de su merindat", en persecución de Ferrando de Mugareta "ladrón muy malo"; éste, de Alaba se corrió á Gipuzkoa, y no le pudo haber.

En la partida correspondiente á la expedición del once de Octubre arriba transcrita apoda "el luengo" á Johan Alfonso de Salcedo, "primo" del prestamero, y nombra á los malhechores muertos. He aquí sus nombres: Johan Garçia de Salçedo; Gil Garçia, hijo de Garçi Lopiz de Murua; Pero Iniguiz. de Ataun; Miguel, su sobrino; Miguel de Soraluce; Johan de Mendia; Morejen(?); Johan de Mena; Lope de Alueytar; Lope de Sesma; Sancho de Amamio; Martin mozo de Iguria; Lope Ivaynes de Zumalburu; Ruy Martiniz de Oriamuno; Johan Ferandiz de Eztenaga; Sancho Lopiz de Alzaga; Pero Zuri de Urayar; en orde (sic) de Olalde; Lope de Olalde; Johan de Pancorvo; Pero de Urdeina (Orduña?); Pero Ivaynnes de Oria; Miguel Garcia de Ichaso; Martin Martinez de Uergara; Lope de Mayoran; Lope de Auerastury; Lope de Aparoan(?); el mayordomo de Johan Alfonso el prestamero; Johan de Mendía; Johan Gil de Eztenaga; Sancho de Araytz; Martin Ferandiz de Elalde (ú Olalde); Lope Sanchiz de Elguea; Rodrigo de Elguea. El Merino permaneció allí "de miedo que viniesse toda la Junta de Ipuzcoa é de Alava". El tomo 22 nos dijo que murieron Johan Alfonso de Salzedo y treinta y tres compañeros; la lista del 23 apuntó treinta y cuatro nombres: pero hay un Johan de Mendia doble. Esta correría capitaneada por Salzedo fué de relativa importancia; el Merino dice que "fué á Echaerry de Araynaz el mártes onceno de Octobre que fiçieron saber los de la tiera de Burunda que bien CCChombres ipuzcoanos corían é estragaraban toda la tiera". Del "harca" reunida por Salzedo,

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>La *r* sencilla representa, á veces, el sonido de la doble. De propósito he reproducido esta ortografía en vocablos castellanos, porque dándose también el caso en vocablos baskos cabría alguna cavilación tocante el sonido representado, y conviene tener ante los ojos este hecho.

formaban parte, según lo delatan sus nombres, algunos nabarros y castellanos.

En una cuenta de Johan Vele por su expensa siendo Merino de Estella, encuentro las siguientes partidas: ¹— Al frente de veinte ginetes y doscientos peones persiguió á los de Araya y Harana, banidos y malhechores del Reino de Nabarra que habían matado á un hombre de Lana y robado gran cantidad de bestias de este valle, las cuales fueron recuperadas, pero dichos malhechores huyeron á los bosques de Enzía. — Con diez ginetes y cien peones penetró en el Reino de Castilla, persiguió á dichos malhechores que robaron los ganados y puercos de la villa de Eztuyniga, y los recuperó.

### Año 1329 (Tomo 25).

Era Merino de las Montañas Johan Garcia de Reta.

Estando el Merino en Guizirudiaga (Izurdiaga) tuvo soplo de que Ferrant Gomiz de Mugareta "navarro traidor encartado" estaba en Andoyn de Alaba á donde se llevó el ganado de la villa de Anguztina (en el valle de la Burunda; hoy no existe) despues de matar á un labrador del Rey. Fué el Merino á Andoin y mató á Sancho Martiniz de Eguinoa y recuperó el ganado. — Envió desde Pamplona al valle de Harayz á Johan Lopiz de Erasso, justicia y algunos peones, con el encargo de que persiguiesen á los compañeros de Martin Lopiz de Murua, pues según fama, "andaban ayllí robando las gentes"; Eraso los encontró entre Huart y Alegría, más perdió la vida, así como también dos compañeros suyos: Garcia Semeníz de Aldaz y Martín de Iribas. — Estando en Lekunberri le denunciaron que Per Iniguiz de Sarabe "navarro encartado ladrón e mal fechor" se hallaba en Olazagutia; aqui le encontró, acompañado de Semeno de Lazkano á quien hizo preso y mató á Per Inigniz,, porque non lo pudo prender vivo"; su cadáver fué colgado en Echarri de Aranaz. Lazkano fué conducido al castillo de Tiebas. — Desde Guizuridiaga, en virtud de confidencias,

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Esta cuenta la he sacado de un Rollo cuya indicación antigua de Archivo ostenta la fecha de 1323. Las expediciones arriba referidas, llevan la fecha del año 1328. — El apellido moderno de la ilustre familia del Merino, cuyo fué el marquesado de Fontellas, es Velaz de Medrano. En éste y otros pasajes del Rollo se lee promiscuamente Vele y Bele ("cuervo", en baskuenze).

marchó al pueblo de Ascarat (Azkarate), donde estaban Martin Carcays, primo cormano de Garcia Lopiz de Lazkano y sus compañeros; le alcanzó dentro de Gipuzkoa, á la entrada de la villa de Amezketa, y le mató. — Estando en Harruaçu (Arruaza) recibió una confidencia de que Semen de Uniz de Urdiain, nabarro encartado, iba á salir de Lazkano con cinco compañeros y ánimo de quemar la casa del Abad de Iturren (en el valle de la Burunda, pueblo que ha desaparecido, no se ha de confundir con el actual Iturmendi que también existía entónces); el "barrunt" (espía) prometió entregarle en la villa de Urayar y así sucedió; lleváronle á la villa de Urdiain, donde fué ahorcado "por rogaría de los de la tierra". — Estando en Echarri de Haraynnaz le denunciaron la presencia en Araya de Johan Ruyz de Araya, prometiéndole que se lo entregarían en una casa de la villa; una vez aquí, mató á Sancho Ferrandiz y á Johan Martiniz, compañeros de Diago Sanchiz de Eguinoa; "y el dicho Johan Ruyz é Diago Sanchiz acertáronse en su fortaleza en dos días". — A su posada de Lekunberri vinieron á querellarse Pero Sanchiz de Arze y los de Iguinin (aldea en el valle de Lerín; hoy no existe) "diciendo que non podían vivir con lo suyo en lures casas de furtos é de robos que les facian los de Oyz é los de Aguirre é más que ninguno Pero Sostón"; al frente de cinco ginetes y ochenta peones marchó á la villa de Sant-Estéban "é fezó encuentro" con los de Aguirre, Oyz é Iturren (Ituren) y prendió á Peru Sostón y ahorcóle junto á la casa de Oyz. Gonzalvo Martiniz de Murieyllo, de la comitiva del Merino, recibió heridas. — Por órdenes verbales del Gobernador y del Obispo fué con "cartas de creencia" á Garci Lopiz de Lazkano y á sus hermanos, de una parte; y de otra á Gil Lopiz de Oñaz y á su "partida de ipuzcoanos", por negocio de la paz entre ellos. Avistóse con los primeros en Aranaz, en la villa de Lizarraga (ésta forma hoy parte del valle de Ergoyena; el nombre de Aranaz era el genérico de toda aquella tierra y dió nombre á Echarri cuando los habitantes de varias de sus aldeas se refugiaron en el recinto murado de dicha "bastida"), y con los segundos en la villa de Leytza. El Merino "fizoles las mesiones" (cubrió los gastos) á cada una de las "partidas" durante dos días, cuyo total era de cuatrocientos setenta y cinco hombres: se gastaron veinticuatro libras y quince sueldos.

Estas órdenes se le comunicaron al Merino en Estella, á donde fué el domingo primero de cuaresma en la comitiva del Rey que acudió á las "Córtes generales". — Las paces y treguas, si se concertaban: producían efectos poco duraderos, según habrá podido yá observarse. Ahora tenemos una nueva prueba. El Merino, por órden del Gobernador, penetró en Gipuzkoa, trás de las vacas de Leitza y los bueyes del busto de Santa María de Roncesvalles que Pero Martiniz de Alzaga se llevó á Hernani, "á la su fortaleza". Acompañaron al Merino cuatrocientos sesenta hombres á pié ("ultra su gent", como de costumbre) "car los de Lazcano eran con el dicho Pero Martiniz". Estuvo en Tolosa y recobró "los dichos buyes todos entegrament", pero no pudo hallar bienes propios del Pero Martiniz para cubrir los gastos, "é tornó, sin poner más buyllicio ni escándalo en la tierra por rogarías de los de las tierras de Guipuzcoa é de las montaynnas". — D. Johan Martiniz de Medrano, lugarteniente del Gobernador de Nabarra, á requerimiento de los hombres buenos del Concejo de Segura, cabalgó con seis hombres de á caballo y quinientos sesenta de á pié y fué á dicha villa gipuzkoana trás los puercos de Santa María de Iranzo (Iranzu) que robó Garci Ivaynnes de Arbizu, y los recobró, entregandoselos á los monges. Y sobre ésto "requirieron al dicho Mirino los ornes bonos de Guipuzcoa que tovies por bien de facer hermandat con eyllos, por sí é por los de su mirindat, é veyendo el dicho Mirino la pró que podría vinir á las gentes del Rey nuestro Seynnor que son en la dicha mirindat hi en la Mirindat de Esteylla, é aytorgó é fezó hermandad con los dichos ipuzcoanos pora en V aynnos . . . ". El Merino, por mandamiento del Lugarteniente y á requerimiento de los hombres buenos de Sant-Zabastian, Fontarrabia y Tolosa fué á esta villa "á facer hermandad con los dichos ipuzcoanos, así como con los de Segura"; estuvo "de morada IV dias ata que fues fecha la dicha hermandad". — De órden del Rey fué sobre Martín Lopiz de Alzat (Alzate) por razón que éste en Gipuzkoa robó cincuenta puercos pertenecientes á Adam de Aranzate y mató á un hombre de la hermandad; y con los de la hermandad marchó á las cinco villas, á Bulasaqui, para cumplir el mandamiento; y estando allí recibió otra carta del Gobernador, ordenándole que suspendiese sus diligencias. Y los alcaldes de la Hermandad de Gipuzkoa y los

de la Merindad le requirieron que las prosiguiese ante el Rey; y el Merino, "de miedo que se decissies la dicha hermandad" cabalgó, con cuatro hombres á caballo que le acompañaron y con los dichos alcaldes, á Tudela, exponiendo ante el Rey "la quereylla de la dicha Supongo que no ha de entenderse materialmente la hermandad". presentación al Rey, sino al Gobernador; pues en la cuenta analizada, después de estamparse que el Merino procedió contra Martín Lopiz por mandamiento del Rey, lineas más abajo, al referir la suspensión del procedimiento, dice que le trajeron "otra carta del dicho Gober-El Rey ó el Gobernador, dictó sentencia después de un més y veintitres días, pero se omite su contenido: es de pensar que á favor de Aranzate. — El Merino estuvo nueve días de morada en Echarri-Aranáz con, los susodichos cien hombres guardas de la Merindad, para proteger á la villa cuando se llevaron su ganado Garci Lopiz de Lazkano y su partida "porque las párias nol querian dar". Parias significa propiamente el tributo que paga un príncipe á otro en reconocimiento de superioridad. Esto indica que Echarri-Aranáz se allanó á resarcir en moneda á sus malos vecinos la suspensión de sus depredaciones, nó de otra suerte que los cortijeros andaluces suelen comprar á los bandidos de la sierra su benevolencia. Pero ahora, mejor protegida por el poder real, la villa fronteriza sacudía el yugo. — Garci Lopiz de Lazkano lo llevó muy á mal, y hubo temor de que pegase fuego á la villa. El Merino, con los cien hombres, permaneció en la guarda de Echarri-Aranáz desde el domingo último de Abril hasta el viernes siete de Julio.

El Merino hizo pregonar en los mercados y comarcas de su Merindad que ninguno "non matás ni robás ni ficiés marca ninguna á gentes del Reyno de Castieylla en pena de los cuerpos é de qoanto avían", pregón que se repitió, bajo las mismas penas, tocante á la "hermandad de los Hipuzcoanos é de los Navarros".

En el conto de Martín Cruzat, amirat (almirante, cargo análogo al de Alcalde y Preboste) del Burgo de Pamplona, encuentro una frase castellana que es fiel traducción de un modismo basko. El baskuenze expresa el pronombre reflexivo de otros idiomas por medio del sustantivo *buru* "cabeza" á quien hace término de la acción verbal. El amirat, comunicó al Gobernador que Gracia de Iracheta

"enforcó su cabeza", es decir, se suicidó ahorcándose. Se declaró que la suicida era loca y se entregaron sus bienes á los parientes.

Era Merino de Estella Pes de Luxa.

Con cien hombres de á pié y cinco de á caballo fué á las montañas de Lana y de Harano (el valle de Arana, en Alaba) por prender á Sancho Royz de Albizu y á Johan Peritz de Haranarach (Aranarache), ladrones públicos y encartados de Nabarra que habían ejecutado muchas muertes, robos y daños aquí y en Castilla; fueron presos, y los ahorcaron en Estella el día de Pascua de cuaresma. — El cinco de Noviembre con seis ginetes y cuarenta peones fué á San Vicente de Harana, dentro de Castilla y prendió á Sancho Gonzalviz y á Pero Blasquiz, ladrones públicos y encartados de Castilla; fueron allí ahorcados.

En el conto entre Messire Simon Albert. Tesorero de Nabarra, y Arnalt de Cáseda, receptor de las rentas reales en la Merindad de Tudela, el nombre del Merino de las Montañas aparece escrito, disuelta la ordinaria crasis: Johan García de Erreta. Era hijo de D. García Periz de Ax y ejerció el cargo desde el 7 de Marzo del año 28 al 1º de Enero del 29.

# Año 1330 (Tomo 26).

Continuaba el castillo de Ataun en poder de los nabarros; era castellano del mismo Miguel Aznariz de Arbizu.

Johan García de Erreta fué Merino de Pamplona desde el 1º de Enero de 1329 hasta el martes 19 de Febrero, año 1331 en que fué suspendido del oficio de la dicha Merindad.

Furtado de Olalde, justicia del Merino, con cuarenta y siete hombres de á pié fué á Urayar y prendió á García Miguel de Arbizu, nabarro encartado, malhechor en "tal Regno de Navarra" y le trajeron á Pamplona. — El Merino tuvo soplo de que Johan Ona de Uart ladrón, estaba en la dicha villa de Huarte (la del valle de Arakil), y le prendió y ahorcó "por sus fechos".

Pes de Luxa, Merino de Estella recorrió las aldeas nabarras que están en la frontera de Castilla por averiguar los "maleficios" que en ellas habían causado los castellanos; la pesquisa comenzó el

día 12 de Enero. — El hijo de García Lopeyz de Oria robó el ganado de las cinco villas y el Merino dió órdenes á los Alcaldes de la Hermandad de Nabarra para que acudiesen á los Alcaldes de la Hermandad de Segura y Villafranca y les requiriesen sobre la devolución de dicho ganado. — El Baile de Val-de-Mañeru prendió á Sancho Martiniz de Acedo, ladrón malhechor y robador, el cual fué prendido con el hurto en la villa de Zuburrutia (esta aldea ha desaparecido) y ahorcado. — García Ivaynnes, baile de la Solana prendió á Ferrando de Entrena "robador que fezó muchos furtos é robos en Navarra"; le prendieron con una novilla de Miranda que llevaba á Castilla, al pasar el Ebro; fué ahorcado. — El Merino de Estella prendió á Martín de Erenchon (Herenchun) ladrón, malhechor y robador, el cual había robado á los "mulateros y mercaderos" que venían por los caminos de Vitoria entre Castilla y Nabarra; fué preso en Berceyon y ahorcado. — Prendió á Ferrando de Azqueta castellano, ladrón malhechor, el cual había ejecutado mochos hurtos, robos, muertes y heridas en el Reino de Nabarra, y fué prendido en los montes de Izq "que son en el Regno de Castieylla" y ahorcado. — Prendió á Martín de Castro, de Castilla, ladrón manifiesto y robador que había hurtado tazas de plata en Viana, y robaba á los "romeos en el camino de Sant Yame (Santiago)", y robaba á los mercaderes y hería y causaba "qoanto mál podía en el Regno de Navarra"; fué alcanzado en Cantabria en el término de Castilla, y allí "enforcado". — Miguel Remirez de Zufía baile de la Berrueza, con tres compañeros á caballo y treinta hombres á pié, apresó á Johan Ivaynnes de Salvatierra, ladrón manifiesto, el cual, de noche, robó una casa en Legaria y se llevó por valor de veinte libras, escondiéndose en los montes de San Cristóbal; el baile le persiguió y se puso á la espera, en los puertos de Lana y Arana, de que pasase á Castilla; y entonces le prendió, y conoció que el dicho ladrón había tomado parte con Johan Periz de Eguinoa y los de Araya en la muerte de muchos navarros "e que avia seydo en furtos e en robos que toda su natura non podría enmendarlos": fué ahorcado en Estella. — El Gobernador hizo pregonar por todas las buenas villas de la Merindad "como paz é sossiego fuesse tractado entre las fronteras de Navarra é de Castievlla, que ninguno ficiese mál nin villanía nin peyndras (prendamiento) nin fuerza nin robo nin toma nin otro maleficio ninguno de muert nin en otra manera nuevamente á casteyllano ninguno por ninguna cosa de las que son passadas". — Visto que los hombres de Gipuzkoa habían hecho muertes y robos de ganado en la tierra de Burunda y Aranáz, el Rey, "queriendo poner remedio convenible sobre ésto", ordenó que se tuviesen "cien hombres apareyllados"

La fiereza anárquica de las costumbres se resistía pertinazmente á la política de apaciguamiento, procurando que fracasase la obra de las Hermandades nabarras y gipuzkoanas. En esta época, los elementos díscolos de Gipuzkoa se agrupaban en torno de los linajes inquietos, y de índole facinerosa, de Lazkano y Oñaz. Bien á las claras lo denotan dos curiosísimas cuentas en latín; las dos son del Merino de Pamplona, y no es lo menos significativo, el encabezamiento de ellas.

Dice así el de la primera: "Conto de Johan Garssia de Reta Merino de Pamplona por la expensa que hizo cuando con gentes de armas fué á Ipuzqua en auxilio de la justicia y de las Hermandades de dicha tierra, por hacer justicia y corregir á los malhechores de dicha tierra que muchos y grandes daños habían hecho en el Reino de Navarra, por orden y carta del Gobernador comunicadas el dia 16 del mes de Junio del año 1330 . . . .

El Merino, el sábado 16 de Junio estaba en Sangüesa cuando recibió la orden de ir á Gipuzkoa; trasladóse á Pamplona, y de aquí á Lekunberri, donde convocó á los escuderos de la Merindad que habían de formar en la comitiva. El Merino apresó en la por él expugnada fortaleza de Blastegui (Berástegi, el primer pueblo de Gipuzkoa, cuando se entra desde Leiza) á Garssia Martiniz de Blastegui, escudero, y á nueve compañeros suyos que habían causado muchos daños en Nabarra. El Merino, en vez de castigarlos por su mano como lo habría efectuado de no mediar, las capitulaciones de concordia, los llevó á Tholosa, donde penetró al frente de cuatrocientos treinta peones. En virtud de las órdenes del Gobernador, al merino se le reunieron los siguientes hombres de armas: Pedro Garssia de Ax, escudero, con veinte peones; Martin Periz de Ax, escudero con catorce peones; García Lopiz de Arbiçu, hijo de Lope Ibañez de Arbiçu, milite (caballero) con veintidos peones; Johan Lopiz

de Erasso, milite, con veinticinco; Johan de Guerez, escudero, con sesenta; Pedro Ladrón de Guevara, escudero, con diez y siete; Miguel Garssia de Oylloqui, con sesenta; Ochoa de Çuviçarr, escudero, con veintiocho; Johan Martiniz de Çuordia (Ziordia), escudero, con diez y siete; Johan de Arayz, con veinticinco; Johan Rodriguiz de Olalde, escudero, con veintidos; Beltran de Ecay y Miguel Periz de Çuça, escuderos, con diez; Alvaro de Urra, escudero, con siete; el submerino y jueces de Larraun, con treinta y siete. El Merino trajo consigo sesenta y seis peones. A cada peón se le pasaba diariamente un sueldo. En esta cuenta el abono corrió desde el día de la incorporación (distinto según los casos) hasta el 21, fecha de la entrada en Tolosa.

El justicia de Gipuzkoa se negó á castigar corporalmente á Garssia Martiniz de Blastegui y sus compañeros, y el lunes siguiente el Merino, con toda su comitiva, tomó la vuelta de Nabarra, y después, á requerimiento de los jueces de las Hermandades y de los hombres buenos de la tierra de Gipuzkoa asintientes, los cuales se mostraban temerosos de que pudieran sobrevenir muchos daños y males, regresó á Tolosa.

De lo que el Merino y el Justicia tratasen de nuevo en esa villa, nada sabemos; pero la cuenta nos dá la inesperada noticia de que el martes siguiente, el Merino con su comitiva y con el justicia de Ipuzkoa y con los de Lazkano (cum illis de Lazcano) se marchó á expugnar la casa llamada Larrea, que era de Gil Lopiz de Oynnaz (el famoso caudillo de Beotibar) y á los malhechores que estaban dentro de ella, donde Johan Díaz de Garriz, Johan Rodriguiz de Olalde, Martín Periz de Ax, "consanguineo del Merino", Gonzalvo de Murello, Johan de Arruaçu, Sancho de Lerín, Pedro Periz de Maudoz (Madoz) y otros hasta el número de veinticinco de la compañía del Merino, fueron heridos. El zorro de Oñaz, sí es que estaba en su madriguera, no se dejó coger.

El primer viernes de Julio se unieron, de orden del Gobernador, en Tolosa al Merino, Ichusco de Ezpeleta y su hermano Pedro Ochoa de Dipulatz y los de Vergara con ciento cuatro peones. No se entienda que "los de Bergara" se refiere á los habitantes de la villa gipuzkoana de ese nombre sino á una familia del valle de Lerín. El lunes 9 de Julio el Merino con su comitiva, con el justicia de Gipuzkoa

y los de Lazkano marchó á expugnar la predicha torre de Larrea. El viernes fueron heridos *(percussi)* Johan Rodriguiz de Olalde,¹ Pedro Garssia de Reta y otros trece, los cuales fueron enviados á Tolosa. El Merino y su gente permanecieron junto á Larrea *(apud Larream)* hasta el lunes diez y seis de Julio, en que se volvieron á dicha villa. El Miércoles 1º de Agosto el Merino regresó á Nabarra. El jueves estaba ya en Lekunberri.

La referida expedición tuvo más importancia que otras y ocupaba la atención del Gobierno. A Tolosa fué enviado Ugo de Buō ú Brio (de ambas maneras aparece escrito) escudero del Rey, con dos peones y "quodam saumerio". Se enviaron armaduras de Pamplona Sangüesa y Estella y las acémilas que las trajeron se emplearon en llevar "ingenios" (máquinas de batir), desde Tolosa á Larrea. — Por orden del Gobernador, dictada el último día de Junio, fueron á Gipuzkoa Pedro de Olayz, carpintero del Rey, el maestro Johan de Peyna, Jacobo de Folies y Miguel de Leyazcue (Leazkue), carpinteros, para construir ingenios. John de Peña es calificado de maestro de los ingenios. Simon Simonis Donsseynor, Pedro Castellan, Lope Garssia de Aoyz, Pedro Gil, Arnaldo de Gardelaynn y Miguel de Ul, jurados de Sangüesa, recibieron treinta sueldos por los gastos de los mulateros y sus bestias que llevaron á Gipuzkoa las armaduras preparadas para los de dicha villa. El Maestro Peña recibió el encargo de construir ingenios "para destruir las casas y fortalezas de aquellos de Ipuzquoa que causaron muchos daños en el Reino de Nabarra". La suma total de la expensa del Merino ascendió á setecientas treinta libras, dos sueldos, cinco dineros.

Las expediciones contra Larrea fueron el parecer, dos; la una un martes de Junio; In otra el lunes 9 de Julio. Según una partida de las cuentas, la referente al lunes, en Larrea fueron heridos hasta veinticinco compañeros del Merino, entre éstos Johan Rodriguiz de Olalde; según la referente al viernes de Julio, fueron heridos (percussi, anteriormente se valió del vocablo vulnerati) Johan Rodriguiz de Olalde y Pedro Garssia de Reta. [Cuenta pro povisione dicte gentis.] Otra partida dice que Johan Diaz de Garriz y Johan Rodriguiz de Olalde y otros trece fueron heridos (vulnerati) al expugnar la casa llamada Larrea el martes 26 de Junio [cuenta pro comuni expenssa]. La cuenta donde por primera vez consta la expedición á Blastegui no lleva encabezamiento especial, sino el general que traduje en el texto; segunda vez se menciona en la cuenta pro provisione &a, la toma de esa fortaleza se efectuó el 21 de Junio.

Estos sucesos, á la luz de los interesantes pero fragmentarios datos trascriptos, me los explico vo de la siguiente manera: los monarcas de Nabarra y Castilla, atendiendo al clamoreo de las gentes honradas, concertaron coadyubar á la empresa pacificadora de las Hermandades constituidas en las tierras limítrofes á la frontera de los malhechores, y hasta habrían convenido, probablemente, en que los oficiales regios de una y otra parte se prestasen ayuda. El Mayorino ó Justiciario ó Prestamero de Gipuzkoa, probablemente nuestro antiguo conocido Salcedo, dispondría de menores fuerzas que Johan Garssia de Erreta, y por eso habría requerido el auxilio de éste para sujetar á los perennes perturbadores del sosiego de Nabarra. Pero Salcedo por conveniencias que ahora llamaríamos políticas, más de una vez habría cerrado los ojos ú hecho la vista gorda sobre las fechorías de los salteadores gipuzkoanos, nó de otra suerte que los Gobernadores Civiles actuales dan carta blanca á la chusma cuando les interesa captarse su benevolencia ó cooperación: la historia de Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao y otras ciudades contiene muchos capítulos de esta clase. Hemos visto á Salzedo capitanear á los malhechores y dejar entre los cadáveres de éstos, el de algún próximo pariente de él. Así es que cuando el Merino Erreta aprisionó en Berastegui al escudero Garssia Martiniz, se negó á castigarle. Entonces la opinión sana de Gipuzkoa alzó la voz, aunque ignoramos si se impuso el castigo al delincuente y sus compañeros. Mas entonces se formó el propósito de ir á destruir la torre de Larrea, guarida de los Oñaz. Y lo notable del caso es, que á esta empresa concurriesen "los de Lazkano", que eran otros que tal. ¿Cedieron á los estímulos de la opinión soliviantada.? ¿Reinaban entre ambos linajes graves desavenencias, y no desaprovechó la mano de una de las partes agraviadas, el arma vengadora con que la ocasión le brindaba? Lo ignoramos. Cierta nota, á mi parecer, resplandece en estos sucesos; y es que las Hermandades y hombres buenos de Ipuzkoa no miraban á los cabos del linaje de Oñaz como á caudillos de una hazaña nacional, inscrita en los peñascos de Beotibar, afianzándose mi opinión de que la famosa "facienda" fué un episodio de la lucha contra los malhechores.

En la cuenta analizada no se expresa que la torre de Larrea fuese tomada. De su lectura se infiere un suceso adverso y así lo

entendí yo en la primitiva redacción de esta gacetilla. Pero un rollo de Cuentas, ¹que principia por una frase truncada y carece de los encabezamientos ordinarios, correspondiente al año 1323 según la fecha puesta por los Antiguos Archiveros, y, por lo menos en parte, posterior á ella, contiene nuevos pormenores acerca de la expedición referida, y acaso una indicación, aunque dudosa, de que el suceso fué próspero. Esos pormenores constan en la cuenta de la Hermandad de las montañas, correspondiente al año 1330. La Hermandad había de pagar al Rey cierta ayuda ó indemnización por los gastos en la "destrucción de la fortaleza de Larrea² y la corrección de los malhechores de Gipuzkoa que causaban muertes y rapiñas en dicha Hermandad". ¿Significa esta frase que fué efectivamente derruida la fortaleza? ¿ó que la expedición perseguía ese fin?.

El Merino, cebo de la expedición, Johan Garssia de Erreta, desempeñaba, además, el cargo de juez de la Hermandad ó Cofradía, é hizo una derrama entre los pueblos adscritos á ella, señalándoles sus cuotas particulares. Al cobro de las correspondientes al año 1330 se refiere la cuenta. El círculo de la hermandad era muy ancho. Comprendía: el valle de Arakil, las villas de Atahondo (Atondo), Murco (hoy no existe), Anoz, San Andrés de Lehet, Artiga (no existe), Ochobi, Heritze (Erice), Sandaynna (? no existe), Sarassa, Sarde (no existe), Sarluz (id.), Andaz (id.; los cinco lugares desolados pertenecieron á la cendea de Iza); los valles de Bullina (Gulina), Utzama (Ulzama), Odieta, Atez, villa de llarregui (esta aldea forma hoy parte del valle de Ulzama), valle de Lana, villa de Eztuniga (Zúñiga), valles de Amescoa, Arana, Larraun, Araiz, Bassaburua mayor, Imoz, Deyerri con el monasterio de Iranzu, Lerín, Bassaburua menor, la tierra de Baztan, las cinco villas que están cerca del valle de Lerín (Sumbilla, Yanzi, Lesaka, Echalar y Bera), el valle de Anué, la villa de Lanz, valles de Ezcabart (Ezcabarte), Olabe (este valle oficialmente se llama hoy con su genuino nombre basko Olaibar; Olabe es uno de sus pueblos'), Oyllo (Ollo), San Estéban (éste es el valle de Santésban

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Caj. 6, no. 26.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>La torre de Larrea, sita en Amasa, incorporóse en los bienes de Oñaz por el matrimonio de la dueña de ella con D. Gil Lopez de Oñaz *(Nobiliario & a por D. Domingo de Lizaso, tomo I, p. 55).* 

de la Solana, en la Merindad de Estella), Burunda, Araynnaz (Aranáz), villas de Bernedo y sus aldeas, Aguilar, Hussanavilla (Genevilla), Cabredo con sus aldeas, Torralba, valles de Ega, la Berrueza. Varias de estas localidades se negaron al pago, oponiendo la escepción de no pertenecer á la hermandad y condonaciones del Gobernador.

Además de las villas y valles citados, contribuían á los gastos de la destrucción de Larrea, las vacadas del Hospital de Sª María de Roncesvalles en la sierra de Andía, las de Belate, Elicano, Eliberri, Moz Helia, Irach (el Monasterio de Irache), Pedro Sanchiz de Bertiz, Burunda, y los ferrones de Leiza, Cinco Villas y valle de Lerín. En cada región ó comarca había un colector. El total de la derrama ascendía á trescientas ochenta y ocho libras, trece sueldos y un dinero.

El encabezamiento de la segunda cuenta á que anteriormente aludí está redactado en los siguientes términos: "Compto de Johan Garssia de Reta, Merino de Pamplona, Johan Inniguiz de Urssua Notario de la Curia, y Sancho de Liçaraçu, sirviente de armas, diputados por el Señor Rey para la provisión de las jentes enviadas por el Señor Rey á Ipuzkoa (in Ipuzqayn) contra los de Lazcano.", Por corresponder la cuenta al mismo año (anno quo supra) sorprende esta rápida mudanza que convierte á los de Lazkano en precursores del alguacil alguacilado.

La causa de esta empresa fué las muertes de hombres de Burunda y Aranaz, y el robo de grandes cantidades de vacas y animales, así como otras muchas muertes, daños, hurtos y males ejecutados en el Reino. Comenzó el 22 de Noviembre del año 1330. El Merino al frente de sus ciento veinticinco peones, marchó de Echarri de Aranaz á la villa de Segura en el "Reino de España". Formaron parte de su comitiva: Lope Ibanez de Arviçu caballero, con veinte peones; Lope Gil de Sarassa escudero, con treinta peones; Martín Sanchiz de Azedo, con veinte peones; Remigio de Amescoa escudero, con veintiseis; Pedro Alvariz y Lope Ibañiz de Amescoa, con veinticinco; Diego Lopiz de Amescoa, con veinticinco; Alvaro de Urra escudero, con doce; Martín Yalday escudero, con treinta y uno; Ocho de Suviçarr escudero, con veintiuno; Johan Lopiz de Erasso, caballero, con veinticuatro; Pedro Ladrón de Guevara, con veinte;

Johan Gonzalviz de Agorreta, con veintiseis; Miguel Garssía de Echauz escudero, con treinta y seis; Gastón señor de Licaratçu escudero, con treinta; Johan Martiniz de Sarassa escudero, con treinta y seis; Garssía Arnald señor de Arizmendi escudero, con veinte; Garssia Simoniz de Sayllinas (Salinas), con diez y siete, enviado por el Merino de Estella; Muniovtz de Saltu escudero, con cuarenta; Admirato de Roncal y Martín Lopiz de Amaya escuderos enviados por Oger de Acromonte (Agramont) Merino de Saugüesa con setenta peones; Johan Periz de Aguerre, escudero, con once; Arnaldo de Orotz escudero, con treinta; Enneco (Iñigo) Gil de Ureta escudero, enviado por don Sancho Sanchiz de Ureta con veinte; Johan Periz de Ureta escudero, con veintitres; Martín Garssia de Vergara y Johan Garssía de Ayzpilcueta escuderos, con treinta y nueve; Ichusco de Laxaga escudero, con treinta; Bernardo de Luxa, con setenta; Oger de Acromonte, con setenta; Arnaldo Sanchiz, señor de Axa, con cincuenta y uno; Martín Lopiz de Alçate, Johan Gonzalviz de Çavaleta é Ichusco de Ezpeleta escuderos, con sesenta; Miguel Garssía de Oylloqui (Olloki) escudero, con veintiseis; Martín Sanchiz de Oyanederra enviado por D. Eneco Martiniz de Sanssoaynn y Simón Martiniz su hermano, con doce. Las raciones de pan, vino & y las pagas se abonaron hasta el 3 del siguiente mes de Enero del mismo año. [En esta época comunmente se computaba el año de la Encarnación, ó sea desde el 25 de Marzo.] Esta tropa formaba un total de mil noventa y seis peones y treinta y siete caballeros y escuderos. Es importante el cupo cubierto por las tierras de Ultrapuertos (Baja-Nabarra), á las órdenes de los Echauz, Lizarazu, Arizmendi, Saltu, Agramont, Latsaga, Lutsa.

Martín de Larrangotz fué á Segura con el "maestro de los ingenios". Constan los viajes de varias personas, entre éstas el Notario de la Curia Johan Iñiguiz de Urssua y el escudero Sancho de Lizarazu, de Pamplona á Segura y á Echarri y vice-versa, conduciendo armaduras, dinero, acémilas &ª. Hugo de Brion (en esta cuenta *pro comuni expensa* aparece alguna vez escrito dicho nombre sin abreviatura), escudero del Rey, Arnal Sanchiz señor de Atssa, Gastón, señor de Liçaratçu, Lope Gil de Sarassa é Ichusco de Laxaga y noventa y tres peones, desde el tres de Enero del año 1330 hasta el catorce del mismo més y año, permanecieron en la villa de Segura Revue basque. Vol. VII, 3.

á calidad de rehenes por los débitos de pan y vino. El Merino y Pedro Sanchiz de Liçaratçu el jueves diez de Enero tomaron, el camino de Pamplona á Segura con dinero para rescatar á Hugo de Brión y á los demás que se habían quedado en la villa gipuzkoana por el motivo supradicho. El dinero, por tanto, no abundaba en las arcas reales. Asimismo estuvieron en Segura el notario público Salvador Garssía de Erro y Martín Simonis de Pamplona, notario de la Curia, para "hacer instrumentos públicos contra el justicia de Ipuzcoa y la Hermandad de dicha tierra". Un tal Sancho de Segura, el diez de Enero, llevó á Pamplona cartas de Hugo de Brión dirigidas al Rey. Las gentes de armas decían que si habían de atacar la fortaleza de Lazkano necesitaban armaduras y así se lo hizo saber al Gobernador desde Echarri el Merino por medio de Bicinay, su criado (?). — El siete de Diciembre Miguel de Araquil fué enviado de Segura á Pamplona para dar á conocer al Gobernador el estado de dicha fortaleza. — Garssia de Aguerre hizo el mismo viaje para llevar la noticia de que "los nabarros habían expugnado la fortaleza de Lazkano". No consta la fecha. Aunque el verbo expugnare significa también "atacar con brío" su significación más constante y usual es la de "tomar por asalto, apoderarse á viva fuerza, forzar" &a y con este sentido, se me figura, ha de entenderse la clausula trascrita.

Los carpinteros Johan de Pinna, "maestro de los ingenios", Pedro de Olaytz, Jacobo Migueliz de Leyazcue y Garssia, "hijo del dicho maestro de los carpinteros" el 1<sup>et</sup> día de Diciembre tomaron el camino de Pamplona á Gipuzkoa para construir máquinas que demoliesen la torre de Lazkano; el día tres entraron en Segura. Se ocuparon en la construcción de máquinas desde el cuatro de Diciembre hasta el tres de Enero siguiente. Pedro de Olaytz bastero de Pamplona arrendó las acémilas que el Maestro Johan de Peña montó y las que acarrearon la madera y otras cosas necesarias. De la Nabarrería de Pamplona se sacaron las cuerdas de los "ingenios" y los instrumentos de la máquina denominada "ferramental". El mulatero Martínde Eugui, ayudado de cuatro hombres, condujo en sus acémilas de

¹,,misso . . . ad Gubnātorem ad significandu ei qd Navarri expugnaverāt fortalezam de Lazcano." [Comp.: Pro nunciis missis.]

Pamplona á Segura un gran hierro de máquina. El coste de este capítulo ascendió á veintiun libras, dos sueldos y un dinero [Comp. "Pro machina facienda"]. El total de la función guerrera á dos mil setecientas veinticinco libras, dos sueldos, ocho dineros.

D. Beltran Ibañez de Guebara, señor de Oñate, anduvo mezclado en estos negocios, favoreciendo la causa del orden público; por carta testimonial del Rey de Navarra, fecha 4 de Diciembre, cobró por sus expensas setenta libras. En la cuenta especial de "vacas" consta que estaba en dicho ejército con la Hermandad de Gipuzkoa "pro ensenio Consilio Navarrōr". Recibió una vaca.

No siempre y sobre todos los puntos, acaso, reinó unidad de pareceres entre nabarros y gipuzkoanos; de alguna desavenencia trae tufillo aquella intervención de los notarios arriba anotada.

De los papeles no impresos de Garibay (Tomo V, lib. 37, tit. 3°) copió el Sr. Guerra varias noticias; entre éstas me interesa entresacar la siguiente: "por su gran virtud militar fué Merino mayor de la Provincia de Guipuzcoa en las fronteras de Francia y de Navarra por este Rey (D. Alonso). Consta por su Privilegio dado en el Zerco de las Algeciras en 15 de Octubre del año 1343\* para que se poblase la villa de Placencia en la Ribera del Deva, donde habla con este caballero, llamándole Merino Mayor de Guipuzcoa."

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Sobre éste magnate alabés mi buen amigo y exclarecido heraldista y genealogista D. Juan Cárlos de Guerra, ha tenido la bondad de comunicarme las siguientes noticias:

Obtuvo de Fernando IV de Castilla los patronatos de Usarraga, Arriarán, Asteasu y Zarauz, á cambio de los collazos que D. Beltán poseía en Alaba, mediante Real carta otorgada en Valladolid á 22 de Junio de 1305. Concurrió á la entrega de Alaba á la Corona de Alfonso XI en 1331, recibiendo la exención de pechas, semogo y buey de marzo para la aldea de Guebara, como para aldea en que D. Beltrán llevaba la voz, según frase de la cláusula 23 de aquella escritura. Estuvo casado con Da Elvira Sanchez de Ayala y textó en Cildos á 6 de Abril de 1340. Le sucedió en Oñate su hijo mayor D. Ladrón. Otro hijo llamado Beltran Velaz acaudilló á los gipuzkoanos en el cerco de Algeciras, año 1334. Y otro Beltrán Velaz, hijo de D. Ladrón y nieto de Beltrán Yañez, sucedió en Oñate y prestó homenaje en 1351 á Cárlos II de Nabarra por las villas de Etayo, Oco y Riezu, que el Rey le había dado perpétuamente, y se obligó á servir como hombre lige á los Reyes de Nabarra (Vid. Yanguas, t. 2°, p. 14). Este mismo Beltrán, por sus grandes servicios á Enrique II de Castilla, obtuvo el señorío del valle de Leniz en Gipuzkoa, año 1374. Casó con Da Mencía de Ayala, hermana del famoso Canciller, y dejó por hijo y sucesor á D. Pedro Velez, poeta castellano.

<sup>\*</sup> Algeciras fué tomada el 26 de Marzo de 1344 (Mariana).

El tomo 26 no contiene más noticias acerca de estas curiosas jornadas á Gipuzkoa. Pero aun podemos espigar alguna en otro documento.

A Simón Ibañez, Rector de Urdyain, á Pedro Iñiguiz Mayoral de la Cabaña, á Remigio Gil de Urayar, escudero y á Johan Migueliz de Orna, les pagaron cantidades, precio de ochenta y cuatro vacas que el Merino Erreta tomó del busto del valle de Burunda; y también á Lope de Gaztaroz, juez de Ameskoa, y á Sancho Jimenez de Artaza, por veintidos vacas del busto del valle de Ameskoa; y á Johan Migueliz de Lizarraga, presbítero, y á Miguel Ibañez de Arbizu, escudero, por quince vacas del busto de Echerri y tierra de Aranáz; y á Miguel Periz de Uart, hijo de Pedro Migueliz de Uart, por seis vacas del busto de Andueza; y á Dominico Migueliz de Aresso, llamado Ichuste, vecino de Lekunberri, mayoral del busto de Ascarat (Azkarate), por quince vacas de dicho busto (Rollo de cuentas no. 26, cap. 6. — La orden de pago lleva la fecha de 21 de Febrero de 1330).

La torre de Larrea, si verdaderamente la tomaron los nabarros, fue reconstruída. Gorosabel (Dicc. p. 269) al hablar del pueblo de Lazkano dice que "la antigua casa solar del mismo nombre, cuyos cimientos se descubrieron el año de 1854, se hallaba situada en medio del pueblo, al contacto del río; la cual fué demolida por la hermandad de Guipuzcoa de orden del Rey D. Enrique IV en el año de 1457".

## Año 1331 (Tomo 29).

Era Merino de las Montañas Gil Garçia de Yaniz. Entró en el oficio el 19 de Febrero de 1330.

Fue con cien hombres á pié al término de Arizederra en Gipuzkoa, "á fablar con el justiciario é requerirlo" á que le ayudase de manera que las gentes de Burunda pudiesen vivir seguras "por razón que los de Lazcano les levaban los ganados é les avian quemada la Torr de Orna, é feridos doblados ombres é fechos otros males" (1º de Marzo 1330).¹— El 1º de Enero de 1331 fué desde

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Las fechas entre paréntesis designan á las que llevan las cartas del Gobernador al Merino comunicándole sus órdenes.

Otaçu á Larraun, por haberle avisado que Lope Ochoa de Dipulaz escudero, estaba en dicho valle y hacía muchos robos y males "é foradaba casas del goal se le quereyllaban todas las comarcas". Fué preso y llevado á Estella. — Marchó á Amezketa á requerir á Martín Lopeyz de Murua y á Johan Sanchiz de Urquiola y á sus compañeros para que le ayudasen, y guardasen las "conveniencias (convenios) que ficieron con el Gobernador", por cuanto Rodrigo de Sant-Milian'y Ochoa Ivaynnes de Oynnaz se habían llevado los puercos de Arraracx (Arrarás, en Basaburua mayor) y del busto de Licaro; además requirió á los de las fronteras de Nabarra que estuviesen "apercibidos" (20 de Enero). — "Ochoa Martiniz de Araiz, escudero del Merino, fué con cincuenta hombres á Oressa (Oreja) en Gipuzkoa v trajo de allí presos cinco hombres por razón que Martin Ivaynnes de Campan con los de Larrea, llevó dos hombres de Nabarra. — Hizo "ayuntar" á los de Larraun, "por saber si los dichos cinco presos eran de los malfechores ó lures coyllaços". — Ciento veinte peones fueron con el Merino á Gipuzkoa, el cual estuvo allí "por tractar ciertas cosas" con los gipuzkoanos (viernes postrero de Febrero). — El Merino con cinco ginetes y ciento veinte peones estuvo guardando las fronteras de Nabarra "por razón de algunos robos que facian granadament los ipuzcoanos en las dichas comarcas, en VIII dias, ata tanto que los dichos ipuzcoanos fuessen partidos" (2 de Marzo). — Estuvo el Merino en Lizarza á avistarse con el justicia de Gipuzkoa, á recibir los hombres que Ochoa Martiniz de Araiz traía presos para que "los dichos dos ombres fuessen rendidos (devueltos) sin redemption" y á requerir al justicia que "requiriese é vedasse á los de Ipuzgoa que tales cosas non ficiessen contra navarros" (10 de Marzo). — Estuvo quince días guardando las fronteras de Nabarra colindantes con Gipuzkoa "por razón que los de Lazcano non querian dar tregoas . . . ata que las tregoas oviessen dado" (sábado antes de San Juan). — El Merino, con diez ginetes y sesenta peones marchó á Salvatierra, en virtud de cartas de requerimiento que le enviaron D. Bertran Ivaynnes, señor de Oynnat, Johan. Alfonso de Salzedo

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>En Zizurkil hubo casa de parientes mayores afiliada al bando gamboino, cuyo nombre era de Sant-Millian ó Done María (Isasti).

justicia de Gipuzkoa, los Merinos de Alaba, los alcaldes de Salvatierra y Antoynnana (Antoñana), los alcaldes y cabos de la Hermandad, y los Procuradores de las villas y lugares de dicha Hermandad "en razón de los males que se facían é se assonavan de mal fechores entre los dichos Regnos por poner remedio é tractar en como ningun mal non se feciesse" (8 Abril). — Fué á Echerri por razón que los Gipuzkoanos se habían llevado los ganados del busto de "Ronzasvailles" de Arabar, y hablar con los comisarios que estén en aquella villa "sobre ésto, é los comisarios de Navarra vinieron é los de Castievlla nó (12 de Junio). — Con ciento veinte peones escoltó hasta Lekunberri al Obispo que fué á hablar con los gipuzkoanos (26 de Octubre). — Marchó á la comarca de "Echerri de Araynnaz" por que los de Lazkano se reunían en armas y decían que "avían á ir sobre Echerri en XV días ata que fuesen espleitados, los goales aquella vez quemaron Amezqueta" (8 de Noviembre). [En esta villa huba casa solar y palacio, perteneciente á pariente mayor de la parcialidad oñacina; dice Lizaso (Nobiliario &a, t. I, p. 118) que "el referido Palacio de Amezqueta, en lo antiguo, por sí, fué el de la mayor sustancia y renta que había en la dicha Provincia de Guipuzcoa, fuera del Palacio de Lazcano, con quien anduvo siempre unido y emparentado". Acabamos de ver que esta buena amistad no corrió siempre tan inalterable como afirma Lizaso. Yo supongo que en estos años de 1330-31 los de Lazkano andaban enemistados con los de Oñaz y que á éstos seguían los de Amezketa por lo que aquellos quemaron á éstos su palacio ó fortaleza. Según Gorosabel (Diccionario & p. 33, la antigua casa solar de Amezketa, que sin duda dió nombre al pueblo, fué arrasada por orden del Rey de Castilla Enrique IV el año de 1457. — Respecto á la palabra "espleitados" del texto, diré que según el Vocabulario anejo á la edición del Fuero General de Nabarra, año 1869, "espleitar" significa "exprimir, prensar". Por tanto "espleytar la honor" equivale á "disfrutar las rentas del destino ó dignidad". Lo mismo

Pocos meses después se designa, con ese título á Roy Sanchitz de Çeresso, en cuya compañía el Merino debía entrar en Gipuzkoa, según órdenes del Gobernador (14 de Octubre). Ocho días le esperó en Huizi; el Justicia. avisó que no podía concurrir.

dice Yanguas (Dicc. de Ant. t. I, p. 397), citando un pasaje del tomo de Cuentas n. 220, en el que espleitar sin género de duda, equivale á "disfrutar". Este sería el sentido recto y habitual, pero el de mi texto es diferente. Yo entiendo que los gipuzkoanos amenazaban con ir sobre Echarri si no les pagaban ó daban algo que ellos pretendían, con razón ó sin ella. Anteriormente anotamos una indicación análoga]. — Desde Pamplona fué á Ariz-Ederra, término de Gipuzkoa á firmar las treguas con los de Lazkano. - Persiguió á los matadores de Pere de Labasso escribano de Santa María de Pamplona y prendió á cinco hombres en Urrizola galayn; los presos fueron llevados á Monreal [Elo, en baskuenze]. — Ganados de Nabarra, según consta de otros pasajes, solían ir á pastar á Gipuzkoa; ahora el Merino los hizo retirar de allí.2— Los gipuzkoanos no querían dar treguas y el Merino fué á Echerri y á Aranaz y á las fronteras de Gipuzkoa; estuvo desde el 2 de Noviembre hasta el lunes anterior á San Andrés.3— El Merino recibio órden del Gobernador de ir á Gipuzkoa en busca de los de Lazkano y de traerlos á Pamplona "salvos é seguros, é despues otrossi que ovieron tractado sus negocios le mandó que los levasse á su tierra porque trayessen los raenas (rehenes), é despues vino con eyllos é con las renas á Pamplona é de Pomplona subióles á Ipuzcoa"; ésta jormada duró desde el lúnes antes de San Andrés hasta el día de Santa Lucía. — Persiguió á Iniego de Arayna (sic) y á Ferrando de Mugareta "robadores é malfechores é quemadores de aldeas", y en Eguinoa combatió con ellos y mató á Semen Periz de Eguinoa y trajo preso á Semen Ortiz de Eguinoa;

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>El primer viaje á Arizederra tuvo lugar el año 1330 segun dije. De éste segundo, únicamente consta la fecha del día de la ida: 19 de Mayo. Consta en una sección de la cuenta del Merino denominada: "Por otro comun expens fecho de mandamiento de boca".

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>La fecha estampada en la partida es de 3 de Agosto. Pero anteriormente hay otra que dice: "por letra de mandamiento del Gobernador, data o dia de Abril año XXXI fué á fazer entrar los ganados de Navarra que seyan en Ipuzcoa enta Navarra en cinco dias por razón que los ganaderos dezian que más se querian componer con los ypuzcoanos que non que lures ganados se perdiessen de fambre e assi los ovo á traer por fuerça enta Navarra".

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Hay otra partida anterior, relacionada con este mismo negocio. El domingo primero ante la fiesta de S<sup>th</sup> María de "meyo Agosto", fué "enta las fronteras de Ipuzcoa por razon que saylian las tregoas de los ypuzcoanos".

en esta "facienda" fueron heridos los escuderos Martín Migueliz de Ayzaga y Sancho de Murieyllo. — Tuvo soplo de que Johan Ruiz de Araiz estaba en Cegama (Gipuzkoa) con "muchos malfechores" y fué allá "e sopo del ardit é fugose á los montes de Alava". — Marchó á Ilardía en Alaba porque le denunciaron que Iniego de Araya y Ferrando "con otros doblados malfechores" estaban allí y mató "al dicho Ferrando Gomiz" encartado de Nabarra, y á Lope de Mendibil primo de Johan Martiniz de Oynnaz, é hirió á otros; de la tropa del Merino murió Garcia Munioiz escudero, y fueron heridos los escuderos Gonzalvo Turcan, Ferrando de Torrano, Rodrigo de Olalde, Adarreco de Erasso y Pero García de Sarría; en la pelea se perdieron ocho ballestas y doce capas, cuyo importe se abonó á los dueños, á razón de doce sueldos por ballesta, y once por capa; la cabeza de Ferrando fué enviada á Pamplona. — Marchó el 24 de Junio á Ametzketa porque recibió noticias de que allí se hallaba Martín Ivaynnes de Gamboa con mucha gente; peleó con ellos y mató á Martín Martiniz escudero del dicho Martín Ivaynnes y á Johan García de Ichuste, é hirió á varios; asimismo recibió heridas el escudero del Merino Miguel Garcia de Arraulçe-Gaytz. — Con doscientos peones estuvo guardando la "feria de Sant Miguel de Celsi" durante tres días, por razón "que nó avían dado tregoa los Ipuzcoanos". — Un escudero llevó cartas del Gobernador á Martín Lopiz de Murua, Johan Sanchiz de Urquiola, Lope García de Murua, Martín Periz de Oria, Miguel Lopiz de Murua, (Jarcia Ladrón de Oria, Martin Periz de Lezcano y sus compañeros, comunicándoles que Ochoa Ivaynnes de Oynnaz y los compañeros de Rodrigo de Sant-Milian y los de Larrea habían llevado los rebaños de Gorriti y del busto de Liçaro y de Arrarax y ellos no habían puesto ningún remedio "segunt que eran tenidos por las composiciones que habían fecho con el Gobernador". Se vé claramente que ahora los de Lazkano mantenían buenas relaciones, oficiales, por lo menos, con Nabarra, pero que en estas amistades no habían entrado los de Oñaz y Larrea.] — Fué enviado un escudero á Martin Ivaynnes de Gamboa y al lugar teniente del justicia de Gipuzkoa para requerirles

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>De las composiciones se dió conocimiento á los Concejos de Segura, Tolosa, Fuenterrabía y Salvatierra. Al convenio le denominan "la forma sobredicha".

que dovolviesen los ochenta becerros robados por los compañeros de dicho Martín Ivaynnes. — Al Gobernador le fué enviado un mandadero para comunicarle que en virtud de las cartas del Gobernador habían devuelto al Obispo "lo que le habían arrobado". [El amanuense sin duda era basko y escribió la palabra robar á la baskónica; el uso de *a* prostética no es tan moderno como han supuesto algunos, fundándose sobre la práctica de Leizarraga traductor del *Nuevo Test.*] — Cinco mandaderos pregonaron por toda la Merindad que habían sido acotados Johan Lopiz de Erro "y doblados compaynneros " porque no querían dar tregua á D. Sancho Sanz de Ureta, á Semen Arnalt de Oroz y á otros. — Salcedo el justicia de Gipuzkoa fué llamado á Pamplona para hablar con el Rey, requiriéndole á que "rendiessen (devolviesen) lo que avia (avian?) tomado en Leyça".

Era Merino de Estella Pes de Luxa.

El Bayle de cinco villas prendió á Johan de Iturgóyen, ladrón manifiesto y robador, el cual, estando preso, se escapó de la cárcel, y fué buscado por los montes de Andia; atendiendo á los consejos del barrunt (espía, denunciante) que dijo "á las cabaynnas de los pastores recudría (acudiría) al alba del dia", le esperó el Bayle y mató al ladrón y le enforcó en Estella; el bayle fué herido. — El Merino fué con diez ginetes y cien peones á la tierra de Harana, y entró en Alda "que es del Regno de Castieylla" y mató á Pero Diaz, y á Rodrigo y á Johan Royz sus sobrinos, encartados del Reino de Nabarra, los cuales habían hecho muchas muertes y muchos hurtos y robos, y habían "crebantado" (forzado) el molino de Eztuniga y los molinos de Sta María de Arcaias y muerto á un hombre de Gastiain, y llevádose los bueyes de este pueblo. — Fué á los puertos de Montor cerca de Imedo en término de Castilla y prendió á Johan Sanchiz de Eguilloz, ladrón, robador de Iglesias, encartado de Nabarra y Castilla "por razón que facía muchos furtos é robos é muertes non devidament encuentra (en contra de) los dos Regnos". — Adam de Luxa, lugarteniente del Merino fué á Mendabia y desde aquí cabalgó tras Sancho Lopiz de Urana ladrón, el cual había robado tres yeguas de Martín Ferrandiz de Boca, y le prendió; había cometido otros hurtos y maleficios "encuentra el Regno de Navarra". Conducido á Estella, fué después entregado á D. Johan Martiniz de Leyva, adelantado de Castilla "segunt las posturas de los Reyes". — El Merino prendió á Johan de Arguez ladrón manifiesto.

La cuenta de "Expensa fecha por facer justicia" anota que fueron enforcados Johan de Iturrgoyen, Johan Santiz de Elguillaz (arriba Sanchiz de Eguilloz), y Johan de Arcuez (arriba Arguez), y que fueron echadas al agua "á tañido de trompeta", las cabezas de Pero Diaz de Alda, Rodrigo y Johan Royz sus sobrinos.

Se publicó por todas las fronteras "de partes de Castieylla é de Ipuzcoa" que retirasen de allí todos los "ganados menudos é granados" y los llevasen á lugar seguro "porque periglo non podiesse contecer". — El Rey prohibió y vedó que ninguno de Nabarra "non fuese ossado de entrar en el Regno de Castieylla por facer mal ni daynno en pena de los cuerpos é de los algos é si Johan Belaz é otros algunos fuessen entrados, que tornassen al dicho Regno de Navarra porque las posturas (convenios, tratados) fuessen tenidas é guardadas". — Asímismo se avisó á todos los mesnaderos de la Merindad "que fuessen apareillados de cavaillo é de armas".

En el Rollo de cuentas no. 26 (cap. 6) constan otras noticias referentes á este mismo año de 1331:

En la festividad de San Clemente (23 de Noviembre) de dicho año, Pedro Sanchiz de Lizaratzu escudero, Martín Garssía de Muguerza y Pedro Miguel de Itúrrin, seguidos de veintiun peones, por orden del Gobernador, tomaron el camino de Pamplona y fueron á Lazkano para hablar con Miguel Lopiz y otros, los cuales debían venir á tratar con aquél de ciertas composiciones entre él y ellos. Los gipuzkoanos se avistaron con el Gobernador en la villa de Echerri. — Pedro Sanchiz, Martín de Muguerza y Pedro Ibañez de Echazarreta el viernes anterior al Domingo de Ramos [la pascua aquel año cayó el 31 de Marzo, por consiguiente ese viernes corresponde al 22] caminaron con acémilas para pagar á dichos gipuzkoanos las pensiones ó "donos" á ellos asignados sobre la Tesorería de Nabarra el año 1330. — Johan Periz de Ocon, annonario (despensero) del Rey de Castilla, el 6 de Abril de 1331, á una con Miguel Ortiz de Miranda, Notario de la Curia, enviado á reunirse con él en Logroño, vino á Olite, á informar al señor Rey de los daños causados por el Mayorino ó

Justiciario de Ipuzcoa y los ipuzcoanos en el Reino de Nabarra y presentar la relación de los mismos á los Comisarios diputados por el Rey de Castilla. El Notario Miranda era el guarda-sellos de la Curia; acompañado de Sancho Migueliz de Arrayz escudero, el 11 de Abril del mismo año fue á Eztuniga y S<sup>ta</sup> Cruz de Campezo á informar á los comisarios del Rey de Castilla de los daños al Justiciario é ipuzcoanos imputables, y desde allí marchó á Logroño para cerciorarse de la venida de D. Johan Martiniz de Leba (en otros pasajes Leiba), el cual, sobre dicho negocio, había de conferir con D. Johan Martiniz de Medrano el mayor. — El 10 de Diciembre de 1331 el escudero Martín Ibañez de Gamboa vino de Ipuzcoa á Pamplona para tratar con el Gobernador acerca del "hecho de Ipuzcoa"; Johan Garssía de Reta satisfizo los gastos de Gamboa, que montaron á catorce libras, trece sueldos, siete dineros.

En el reverso del Rollo también se asentaron cuentas, las cuales me suministran las siguientes noticias, por todas las trazas referibles al año 1331:

Jimeno de Artayssona (Artajona), fué enviado por orden del Rey, al Merino de Pamplona, para prevenirle de que los Gipuzkoanos intentaban robar los rebaños pasturantes en los confines de su tierra. Y la misma nueva se le hizo saber al Merino de Estella. — El 3 de Abril Miguel Ortiz y Sancho Migueliz de Arayz escuderos fueron enviados, de orden del Rey, á Johan Periz de Ocon, despensero del Rey de Castilla, para que viniese á hablar con el Rey de Nabarra sobre los males que el Justiciario de Gipuzkoa y los gipuzkoanos causaron en el Reino de Nabarra. — Domingo Simoniz, Pedro Zapata y Pedro de Olloqui, milites, comisarios diputados por el Rey de Nabarra para entender de los daños habidos en la frontera estuvieron en Viana platicando con los comisarios del Rey de Castilla sobre dicho negocio. — El 27 de Setiembre marchó á Salvatierra Garssia de Berrio con cartas del Gobernador á D. Johan Martiniz de Leba, á fin de determinar el lugar y día en que hubiera de celebrarse el "coloquio". A Berrio le robaron en el camino los gipuzkoanos. — Garssia Ferrandiz de Elcart (Elkarte) llevó cartas del Gobernador al señor Obispo de Pamplona referente al asunto de los gipuzkoanos.

El Merino de Pamplona Gil Garssía de Yanitz, al frente de doscientos peones acompañó á Pamplona, desde las fronteras de Gipuzkoa, á Miguel Lopiz de Murua, Martín Lopiz su hermano, Johan Sanchiz de Urquiola, Lope Garssía hijo de Garssía Lopiz de Oria, los cuales vinieron á hablar con el Gobernador, por voluntad del Sr. Rey. La carta del Gobernador al Merino comunicándole la orden es de ocho de Diciembre de 1331. Los predichos dejaron en manos del Gobernador, á título de rehenes, ocho muchachos, hijos, y nietos ú sobrinos de ellos (nepotes). También se dirigieron cartas de citación á Martín Periz de Lezcano, Eneco de Araya, Garssía Ladrón, hijo de Centol de Oria. Los que acudieron á Pamplona llevarían la representación de todos.

Supongo que este mismo año de 1331 es cuando D. Simón de Malobretón, caballero, en compañía de Johan Martiniz de Reta, escudero, de orden del Gobernador recorrió, ciertos lugares del Reino, informándose de los hurtos, rapiñas y estragos que se cometían; fueron presos Simón de Urria, Miguel Garssía de Arnedo, Pedro Simonis, Miguel Sanchiz, Pedro Cherrico criado de Toda Sanchiz vecinos de Obanos, Johan de Iturgóyen, Garssía Martiniz de Estenoz, escuderos, Miguel Lopiz de Zabal y Mariano Migueliz de Zabal, á quienes la voz pública atribuía hurtos, perjuicios y rapiñas; fueron ahorcados junto á Puente-la-Reina, Martín de Hureta y dos compañeros suyos, y cerca de Artederreta, Don Remigio, hermano del Rector de Muru, y después los quemaron y arrojaron al agua en la villa de Estella (hay un claro).

Era Gobernador del Reino "Monsieur (y también Mosseygneur) de Seulli (Sully)", Botellero de Francia (oficial palatino importante, cuya firma suele aparecer en los diplomas reales desde el Rey Enrique 1°; vid. Giry. *Manuel de Diplomatique*). Vino á Nabarra el año de 1329, enviado con Messire Aymar, señor de Archiac, en nombre de la Reina D<sup>a</sup> Juana II y su marido Felipe el Noble, conde de Evreux y Angulema, á tratar "acerca de lo que los señores Reyes deben facer al Reyno y él á ellos" (Moret: Ann. lib. XXIX, cap. I,

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>En un segundo estracto referente á éste asunto dice Garssia Lopiz de Murua; ora la copia esté viciada por distracción mia, ora hubiese sufrido la supuesta equivocación, el amanuense del compto.

§ VI, p. 608). El año 1331 fué nombrado Enrique de Sully Gobernador de Nabarra, si á esa fecha corresponde realmente la carta del Infante D. Fernando de la Cerda, según afirma Moret, y nó á la de 1330, según pensó Garibay. De esa carta son las siguientes notables palabras: "queriendo descargar las conciencias de nuestros Predecessores, et nuestra, conoscemos et decimos en verdat, que el derecho de auer et heredar la propiedad de las Tierras de Ipuzcoa, et de Alava, et de Rioja, et de toda la otra tierra que ha seydo, et es, del Reyno de Navarra, es del Rey et de la Reyna de Navarra, et de lures Sucessores, et quanto tiempo las ha hombre tenido embargadas, son tenidas contra Dios, et razón, et usurpándoles lur derecho". Aquí tocamos con la mano la causa meramente política — dejadas aparte las sociales y de época —, de las luchas fronterizas entre nabarros y gipuzkoanos, pues los primeros no podían tragar la defección de los segundos.

El Gobernador celebró su "coloquio" con D. Juan Martiniz de Leva. Se conserva la cuenta detallada, escrita en francés, de su viaje. Salió el veintitres de Setiembre de Pamplona; comió en Puentla-Reina y durmió en Estella, en la posada que se llamaba "Lou hôstel dou Rey Chandoile". Le acompañaban ciento veinte peones y seis caballeros, pero el número de caballos ascendía á cuarenta, y ocho, sin duda por el bagaje é impedimenta. En achaque de comida y bebida, procuraron tratarse bien; comieron fruta de Puente la Reina, diez "espaldas" de carnero, cuatro gallinas, trece perdices, ocho carneros, veintiocho sueldos de tocino, tres gamos, diez y seis pollas (? poulaylle), tres contuns(?), un puerco, dos libras de azúcar, dos de "gingibre" y dos de arroz y garbanzo. Comían á manteles, pues hay una partida de su lavado y se alunbraban con candelas de cera y antorchas. El gobernador iba á Castilla, pero en mi extracto únicamente consta la jornada á Estella. A la frontera de Castilla y Nabarra se la denomina en esta cuenta, como en otras, frontera de "España".

## Año 1332 (Tomo 30).

El Merino de las Montañas Gil García de Yaniz con cinco ginetes y cientoveinte peones estuvo guardando las fronteras de Nabarra durante ocho días, "por razón de algunos robos que facían

granadament los ipuzcoanos en las dichas fronteras ata tanto que los dichos ipuzcoanos fuessen partidos de las fronteras". — Desde Lerín y Baztán marchó á Ançirga en Gipuzkoa en busca de Miguel Lopiz de Murua, Martín Lopiz de Murua y García Martiniz de Berasteguy, para traerlos al Gobernador: "los qoales, llegados en el dicho término ovieron lur fabla é non quisieron venir". — Marchó con ochenta peones de la villa de Echerri á Segura en Gipuzkoa "á fablar con D. Bertran Ivaynnes de Oynnat sobre males que se facían". — Con cuatro ginetes y ciento veinte hombres fué á Tolosa á hablar con el dicho D. Bertran Ivaynnes y á requerirle que "ficiese catar (guardar) las composiciones (convenios) que avían los ipuzcoanos con Navarra, é saber é oyr lo que con las villas de Ipuzcoa se ordenaría en Tolosa" (31 de Marzo). — Fué á Lizasso y aprisionó á Lope de Uyçi, Sancho de Uyçi y Ochoa de Segura. — Un escudero, acompañado de cuatro compañeros, escogió en la cuenca de Pamplona mil hombres de armas "por al servicio de la Seynnoria" (4 de Agosto). — El Merino, con ciento veinte hombres á pié "empues del estruymiento (destrucción) de la villa de Ernani", estuvo guardando las fronteras de la Merindad con Gipuzkoa, porque no se sabía dónde estaban los gipuzkoanos ni "enta que parte darian" (9 de Setiembre). — El 3 de Agosto salió de Pamplona por haber tenido soplo de que Pero Ruyz de Olalde "el qoal facía muchos furtos é males en las dichas comarcas é avía robada la Eglesia de Illarrazu, era en Bacaycu (Bakaikoa), é fué ayllá et lo pressó é fezo deyll justicia". — Con cuatro ginetes y ochenta peones estuvo guardando dichas fronteras "por razón que los ipuzcoanos facían grandes males é specialmente Centol de Murua é algunos que fecieron omenaje en Navarra, el goal Centol avia dobladas aldeas puestas á su subieción é goarda, é muertos ombres, los goales le avian á dar pias [esta abreviatura es designativa del dinero ó ganado exigidos por Centol], el qual Mirino les defendió (prohibió) que nos diesen pias nin ficiesen subieción ninguna al dicho Centol". — Fué de La Raun (Larraun) á Sarriart (Sarriarte) en Gipuzkoa á hablar con Miguel Lopeyz de Murua y sus otros compañeros (2 de

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>La orden del Gobernador se dió el 2 de Marzo de 1331, según lo expresa la partida, probablemente con error, pues las inmediatas y siguientes pertenecen al "año XXXII".

Noviembre). — El Merino estuvo en Hatahun "á requerir á los ipuzcoanos que son vasayllos de Navarra que quisiessen catar las composiciones" (observar los tratados); la "requirición" (requerimiento) se ejecutó por mano de Johan Periz de Lekunberri, notario de la Cort. — Abrió una información sobre los daños que en tierras de Lerín y Baztán llevaban á cabo los compañeros de Ochoa Martiniz de Agorreta. — Estando en Sant-Estéban de Lerín el Merino tuvo soplo de que Garssía Martiniz de Berastegui con sus compañeros estaba en "Olixano cabo Berastegui" y marcho allá y entráronse (sin duda los malhechores) en la "casa de Laxano" y guerrearon "enta fuera", y logró quemar "con toda la casa á Pardo, primo cormano del dicho Garssía Martiniz, á Lope de Alzo y á Martín Lopiz fijo del freyre, robadores é quemadores de aldeas é casas". En la "dicha facienda", fueron heridos de saetas y de "azconas", Martín Miguel de Iruynela (Iruñuela), Simón Martinix de Guirguillano, García Sanchiz de Arbizu y Martín Miguel de Undiano. — De Estella fué á Echerri de Araynnaz "á fablar con los de Lazcano por levarlis las cartas de las perdonanzas" (perdones) que lis avía fecho el Rey. — Fué de Echerri á "Zalduondo cabo la sua tierra" (Zalduendo, en Alaba) con cartas á D. Beltrán Ibañez de Oñate á enterarle de los convenios ó tratados entre los Reyes de Nabarra y Castilla y á requerirle que hiciese devolver los ganados que los gipuzkoanos llevaron de Leyça. — Con ciento cincuenta peones fué por el mes de Julio de Pomplona á Fontarrabía para hablar con D. Bertrán Ivaynes de Onaz [errata, en vez de Oñate: todas estas cuentas están en borrador] sobre "segretos negocios"; D. Beltrán le hizo permanecer tres días ata que veniesse el Senescal de las Landas. — Tres mandaderos fueron enviados á todos los mesnaderos de la Merindad con las cartas que el Gobernador les enviaba (4 de Agosto). — De Ernani fué enviado un mandadero al Gobernador para comunicarle que los gipuzkoanos habían huído y que D. Berrtran Ivaynes de Onaz requeria al Merino le ayudase en la persecución de ellos; y sobre ésto quería saber cuál era la voluntad del Gobernador (La carta del Merino es de 9 de Septiembre). — De Larraun fué enviado un mensajero á Olite para dar á conocer al Gobernador quiénes eran los compañeros de Centol de Oria y los otros gipuzkoanos que hicieron homenaje en Nabarra y causaron males en las fronteras (27 de Octubre). — El

Gobernador envió un mandadero á D. Bertran Ivaynes de Oynat, en razón de los puercos de [aquí dos nombres poco legibles: Aldava (?), Ass...(?)] que Centol y sus compañeros habían llevado (6 de Noviembre). — Se ordenó á Burunda, Larraun y todas las otras fronteras que enviasen de cada comarca "sus ciertos mandaderos (apoderados) al Gobernador con plenos poderes". — Fueron enviados cuatro mandaderos á todas las comarcas y mesnaderos de la Merindad, porque habiéndoseles ordenado (el 19 de Agosto) que "soviessen (estuviesen) prestos en armas para el primer día de Setiembre", se les decía ahora "que soviessen en aqueyl estado ata la fiesta de Sant-Miguel" (25 de Agosto); en 11 de Octubre se prorrogó el término hasta el día de San Andrés. — El Gobernador, por carta, requirió á Miguel Lopiz de Murua, y sus compañeros que respetasen los convenios (10 de Noviembre). — Ordenó el Merino á los de las comarcas fronterizas que estuviesen dispuestos á ayudarle en cualquiera hora que les requiriese, y á los "alcaytes de la merindat" que cuando viniesen los malhechores "echassen vozes porque se ayllegas el apeyllido" [llamamiento general para armarse en defensa de la tierra].

En el compto entre Mayestre Symon Aubert Tesorero de Nabarra y Gil Garçia de Yaniz "cavayllero merino de las montaynnas" se le pagaron á éste ciento cincuenta libras por las expensas de los trescientos hombres que fueron con él á Ernani en "aiuda de D. Beltran Ivaynnes de Guevara contra los malfeytores de Ipuzcoa" [en la partida anterior denomina á D. Beltrán, "seynnor de Oynnati"]. — Maestre Johan de Pina fué de la partida y por orden del Gobernador marchó de Pamplona á Ernani "por dreçar (montar) los engenios".

De la jornada á Ernani hablé yo incidentalmente en una nota á la batalla de Beotibar inserta en mi "Genio de Nabarra" (Euskariana, 4ª serie, p. 166), gracias á unos datos sueltos de que mi inolvidable amigo D. Juan Iturralde y Suit, gran escudriñador de las cosas de su tierra, con la liberalidad propia de carácter tan dado á favorecer á la cultura nabarra, me proveyó. Pero ni él, ni yo, entonces, nos dabámos razón exacta del suceso ni aun sabíamos quién era D. Beltrán, ni atinábamos con el motivo que llevaba á los nabarros á prestar ayuda á un justica de Gipuzkoa sitiador en Ernani de unos malhechores gipuzkoanos. Yo vislumbré un desquite de Beotibar, y

éste es el rasgo saliente del mencionado suceso, diáfano hoy á nuestra vista, y conocido con no pocos pormenores. Ernani, como denominación de territorio ó valle, es uno de los nombres gipuzkoanos que desde más lejanos tiempos suenan. La villa fué "pueblo cercado, cerrado y torreado" (Gorosabel *Diccionario* p. 22). La razón de que el año de 1332 sirviese de refugio á los malhechores perseguidos por los justicias de los Reyes de Nabarra y Castilla nos la indica la filiación de los Alzagas al bando de Oñaz. De haber padecido incendio nos queda un testimonio fehaciente. "Por haberse quemado su archivo no pudo exhibir los documentos de su población en la Junta General de la provincia celebrada en Tolosa el año 1491 á 20 de Agosto; más esta desgracia no le privó de su honor y de ser tenida por una de las más antiguas villas" (Dicc. Geogr.-Hist. de la R. A. de la Historia, t. I, p. 362. Vid. también el *Dicc*. de Gorosabel, p. 216).

Este incendio, probablemente, es el que nos dan á conocer las cuentas del año 1332 cuyo extracto voy á proseguir, cerrado este breve paréntesis.

Es conto del Merino Gil García de Yaniz, también en borrador. El Gobernador le mandó que fuese con trescientos hombres "en aiuda de D. Bertrán que era Justiçia mayor de Ipuzcoa en esse tiempo sobre los de Oynaz que los tenía cercados en la villa de Errnani; lúnes, decimo séptimo dia del més de Agosto fué el dicho Gil Garçia é Johan de Guerres con eyll en la villa de Lecumberri con cient é coaraynt ombres á pié". — Vinieron Miguel Ivaynes de Erasso y Rodrigo de Andueça con treinta hombres "al martes seguient eramos cient é setataynta hombres". — El miércoles vino Martin Sanchiz de Azedo con veinte hombres; "eramos cient e novanta". — El jueves 20 de Agosto vinieron Johan Gonzalviz y Martín Jaldey con cincuenta y cuatro, y Lope Lopiz de Erasso con diez; "eramos dozientos cinquenta é cuatro hombres". — El viernes siguiente salió con los doscientos cincuenta y cuatro hombres para ir á la villa de Ernani "é fincó ayllí ata tanto que fuesse destruyda é quemada la dicha villa é tornó á Navarra á la dicha villa de Lecumberri con las dichas gentes octavo dia de Setiembre". — Maestre Johan de Pina "maestro del engenio" fué conducido "en salvo" de Lekunberri á Tolosa y de aquí á Ernani. — Fué muerto Domingo de Lessaqa y llevado su cuerpo á esta villa. — Fué herido Sancho de Arroniz; de sus heridas murió en Lekumberri, donde le enterraron. — Asimismo fueron heridos de "golpes periglossos" Lope Lopiz de Erasso, Lope Çuri de Arayz, Martín Migueliz de Iruynela, Don Miguel de Uyçi, Johan Garçia de Hedayo (Etayo), Miguel García de Igunin, Martín de Araya, Furtuyno de Eulat, Johan Ochoa de Aztarayn (Astrain), Lope Ochoa de Aztarayn, Johan Semeniz de Luqayn (Lúkin), Johan Garçia de Oynati, Pero Galindiz de Oynati los compañeros de Johan Gonzalviz de Gamboa, Johan Periz de Irurita; Gonzalvo de Arraçtia "é otros bien ata XX e dos que fueron ferridos de colpes que no avian periglo de muert". Suman todas las partidas de la espensa: trescientas doce 'libras, diez sueldos.

Los apellidos gipuzkoanos y alabeses de algunos de los heridos, indican que junto á los nabarros se batieron las tropas del señor de Oñate.

Johan Periz de Yaniz, escudero, lugarteniente del Merino de las Montañas tuvo durante ocho días doscientos hombres protegiendo á los obreros que reparaban el castillo de Irurita. — D. Johan Velez de Medrano, caballero, tuvo cuarenta ginetes y doscientos peones en la villa de Sant-Vicent de la Sozsierra (Sonsierra) "en defendimiento é ayuda de los de la dicha villa porque pudiesen facer lures vendemas (vendimias)". — Pes de Luxa, Merino de Estella atendía á la provisión "de los mozos de Ipuzcoa que tiene en rahenas en el castievllo de Esteilla". — Dicho Merino prendió á Johan Ferrandez de Harraya (Araya?), ladrón, robador y malhechor manifiesto, "el coal habia robado ombres de Azagra é otros de la Ribera, é muertos ombres de Carcar, é cognoscido que avia seydo en matar, robar é degollar con los de Harraya, con los Ipuzcoanos é con fijos que se claman (llaman) del Rey de Aragón, é con otros malfechores en más de trescientos ombres, é que avian robado él é otros sus compaynneros á un mercadero de Castiella de II mil maravedís, et sobre el partir de los dineros mató al un de los compaynneros, é se fuyó enta Calaorra é enta Alfaro, é fú presso al saliente de Cornago de ayllent Ebro; fué enforcado".

En la cuenta de trigo del Merino Pes de Luxa se menciona "la expensa y provisión de VII moços ypuçcoanos que fincan en rellenas

en razón de las posturas é composiciones que los de Leçcano é otras personas ciertas de Ipuçcoa han con el Gobernador"; los pagos de esta cuenta corrieron desde el décimo octavo día del mes de Diciembre del año 1331 "que los recebió en goarda" hasta el 1º de Enero de 1332, y cubren, no solamente las expensas y provisiones de los rehenes, sino también las de "un hombre que los cata por cada uno de eylos", segun ordenanza del Gobernador; hecha "con consejo de los alcaldes".

\* \*

Larga ha sido esta enumeración de hechos, entre sí harto semejantes, y con estilo y cláusulas monotonos, expuesta: notas que me hacen recelar tedio en la atención de muchos lectores. Pero estimo que á los adornados de algún sentido histórico, no se les fruncirá tanto el entrecejo, porque estas noticias, al parecer sueltas, sin adobada ni compuesta elocuencia, por sí solas, escriben una página de omitida historia, cual pocas coherente, trabada y significativa.

Resumídos los hechos en breve síntesis y puestos de bulto algunos de ellos, discretamente elegidos, cabría trazar brillante cuadro, sobre el cual, acaso, caería la censura de exageración, aplicada, en lo que concierne al bandolerismo, á mi "D. García Almorabid". Pero las cuentas de los Merinos no son documentos redargüibles de novelescos. Vistos los sucesos verídicos que nos refirieron, boguemos, ahora, algún tiempo, en la corriente peligrosa de ideas más generales y procuremos descubrir lo que ellos representan.

El Merino es un oficial de la administración monárquica. Ejerce la justicia real, sumaria, rígida y severamente; cabalga, de continuo, por las montañas nemorosas, aguzando el oído para distinguir si el silbo, como de milano, ó el aullido, como de lobo, los emiten bocas de hombres llamando á los enemigos emboscados. El castigo que, de ordinario, impone, es la estrangulación; los árboles idílicos sirven de horca. Pormenor tremendo: los forajidos, al parecer, morían sin confesión; ninguna de las innumerables cuentas examinadas, mencionó nunca á un cura; el ajusticiamiento sin auxilios espirituales, no se compadece con el espíritu religioso de la Edad-Media, pero otras indicaciones de épocas posteriores en que se regularizo ese menester, robustecen á la sospecha. En "El genio de Nabarra" indique ciertas

consecuencias funestas de la institución monárquica, en orden á la deseuskarización del Reino; en cambio, difundió la cultura, y trabajó por el establecimiento de un orden jurídico estable, contra las aficiones anárquicas y violentas. Ni aun cuando los Reyes residían en París y su gobierno, por opuesto á las costumbres nacionales, y su autoridad, por usurpada, tropezaban en mayores obstáculos (1276-1328), faltó al ministerio propio de la realeza en aquellos tiempos.

Era necesaria la operación de un poder fuerte y continuo, capáz de sobreponerse á los miramientos de las conveniencias particulares, y de tender la mano enguantada de hierro, á los elementos sanos y pacíficos de las comarcas fronterizas, á quienes íbase haciendo insoportable una manera de vivir rayana del salvajismo. Algunos de éstos propendían á comprar tranquilidad haciéndose tributarios de los mismos malhechores. Recordemos los casos de Echarri-Aranáz y de los ganaderos cuyos rebaños pasturaban en Gipuzkoa. Otros, al revés, demandaban la imposición de penas graves; recordemos el caso de Simón de Uniz enforcado en Urdiain "á rogarías de los de la tierra". Era conveniente entonar el ánimo flaco de los egoistas, y capitanear á los valientes y generosos.

La represión eficáz del bandolerismo dió muchos pasos hacia adelante cuando se estableció la *entente cordiale* sobre este negocio entre las coronas de Nabarra y Castilla, movidas ambas, sin duda, por el clamor de los naturales honrados y los estímulos del sentimiento religioso, atestiguado por la cooperación del Obispo de Pamplona al negocio de las treguas. Por virtud del perenne estado de guerra, latente ó patente, de Reino á Reino, ora los oficiales del Rey no reprimían los crímenes de sus propios vasallos, ora se convertían en valedores eficaces, y aun en caudillos ostensibles de los facinerosos, como Salcedo el Justiciario de Gipuzkoa, cuyos desafueros pidieron especial información. A sus parientes y conmilitones los escarmentó duramente el Merino Yaniz.

No ha de sorprendernos que el Rey de Castilla Alfonso XI encomendase el apaciguamiento á personas menos ligadas por connivencias anteriores y confiriese el gobierno supremo de Gipuzkoa á un magnate de la casa de Guevara. Por sólo pertencer á ella había de ser bien quisto de los nabarros, puesto que los señores de Oñate

entroncaban con la casa real pirenaica y habían desempeñado cargos en el Reino, donde asimismo estaban, ó estuvieron, heredados. El año 1328 comienzan los tratos de paz y en ellos interviene D. Beltrán Ibañez. Su política consistía en favorecer los conatos de las Hermandades gipuzkoanas, nuevo poder de carácter democrático y urbano, contra el de los Parientes Mayores, rural y nobiliario.

Los libros de *Comptos* nos descubren hechos obscurecidos, acaso intencionalmente, de los verdaderos fundadores de la aristocracia gipuzkoana. El bando oñacino, en ellos, parece, sino formado, puesto que aun separan á algunos de sus linajes, rencillas y discordias, delineado por la conexión de sus elementos constitutivos: ya están en contacto, y toman parte en empresas comunes Lazkanos y Oñazes, Muruas, Amezketas, San-Millanes y Alzagas. También suena algun Gamboa, semilla, acaso, del bando enemigo.

La democracia baska era (y ha sido), una democracia social, expresión de la homogeneidad de condiciones. La única nota diferenciadora fué la desigualdad de la propiedad territorial. Estos poseían, más tierra que aquellos, y otros no poseían ninguna. Bastó para que operase la tendencia natural á formarse aristocracia, que únicamente puede ser contradicha por la democracia política, es decir, por una legislación inspirada en principios igualitarios, opuestos á la apetencia ingénita en los tres reinos: vegetal, animal y humano. Los que carecían de tierra recibianla de los ricos, y quedaban obligados á servirles. Los patrimonios se mantenían por la libre disposición de bienes, y se acrecían por fructiferos enlaces matrimoniales. Pobre la tierra, y falta Gipuzkoa de esa fuente de enriquecimiento que otros países disfrutaban, la conquista de nuevos terrenos, supliéronla los gipuzkoanos por la rapiña á que la proximidad de un país más abundante convidaba. Junto al rico, al magnate, se agrupaban varias personas, según cierta manera de organización militar y se formaban esos bandos, compañías ó partidas, designados expresivamente por "los de Lazkano", "los de Oñaz", segun hemos visto. Posible es que la materia primera de estos vínculos estuviera extraída de antiguos

<sup>&#</sup>x27;Vid. mi "Discurso sobre la personalidad euskara" ("Discursos": pp. 120-148 Notas : pp. 306 - 309).

clanes desmenuzados por el roce de la historia. Pero el lazo de la sangre, el parentesco se combinaba con los aportes de la voluntad particular, muy propia del individualismo basko. Los Parientes Mayores que el año 1456 desafiaron á la Hermandad de Gipuzkoa nos trasmitieron, con exactitud de sociólogos, el análisis de esos agrupamientos medievales: "Yo el dicho Juan de Lazcano, por mí é por todos mis parientes, é criados, é amigos, é aliados, é adherentes de mis treguas é bando, que conmigo é con mis antecesores, señores que fueron del solar de Lazcano, usaron é usan entrar é salir en treguas, é facer guerra é paz . . ". ¹

Entre esos salteadores de la montaña baska que recuerdan á los Mac-Donald, Campbell, Mac-Gregor y Cameron de la montaña céltica, sobresalen "los de Lazkano y Oñaz", cepa de muy calificada é insigne nobleza castellana, nó de otra manera que los *brigantes* Mac-Callum More llegan á condecorarse con el ducado de Argyle y á aliarse matrimonialmente con la casa real inglesa. ¡Truculentos ascendientes, *eugénicos* predestinados á guiones de hombres, por quienes el conde Arturo de Gobineau, habría trocado á gusto su jarl Ottar y demás piratas noruegos.!

La genealogía cierta de esos y otros conspicuos linajes gipuz-koanos mencionados en los *Comptos*, suele comenzar por algunos personajes, cuyos rasgos de cuatreros y facinerosos se ocultan bajo los ademanes de hazañosa y patriótica milicia. Esto en cuanto á la genealogía verídica, pues la fabulosa suele dilatarse por más remota antigüedad, á la sombra de menciones esporádicas fundadas sobre la homonimia. P: ej: dice Lizaso (in *Nobiliario* t. I, p. 5) que un señor de Lazkano asistió á la batalla de Clavijo, y el capitán Lope de Lazkano á la de las Navas. El P. Henao (*Averig. de Cant.* lib. III, cap. 29, pp. 35 y 36, nota 3, ed. Lopez, Tolosa), por dar lustre á la Casa de Loyola y á la familia de su Padre de él San Ignacio,

De la Suma & del Bachiller Zaldibia, en el Apéndice de Floranes al Compendio Historial de Isasti, p. 29. — En época más reciente, á los Parientes Mayores sucedieron los andikis, jaunchos y mayorazgos, verdaderas autoridades sociales, como diria Le Play, con puntas y ribetes de oligarquía, más dignos de respeto que los plutócratas y demagogos, cabeza de las democracias políticas. Estudiando el mecanismo de las Constituciones baskas, se nota cómo los puestos de diputados generales y de Procuradores ó Junteros se vinculaban, de hecho, en cierto número de familias.

disminuye el hueco entre el paladín de Clavijo y los auténticos Lazkanos con dos nombres. Acerca de estos dos personajes, el juicioso y mesurado heraldista D. Juan Cárlos de Guerra, dice: "Así habremos de comenzar eliminando del capítulo relativo al linaje de Lazcano el primer puesto ó cabeza de dicha genealogía, en el que coloca á un Iñigo López de Lazcano, fiador de los condes de Durango, en donación á la Iglesia de San Agustín de Echebarria en 1053, y á un Diego Gonzalez de Lazcano, confirmador de donación del conde D. Lope de Vizcaya en 1087. Prescindiendo de la autoridad más que problemática de las escrituras de que están sacados ambos nombres, no tienen éstos entronque posible con la genealogía en que los incluye, mediando una solución de continuidad de tres siglos entre ellos y Lope García de Lazcano, personaje histórico, desde el cuál comienza la filiación con datos seguros" (Introducción al Nob. de Lizaso, t. I, p. XXVI). Antes de ésto nos había advertido Guerra, que: "Son, por punto general, falsas, todas las menciones individuales de personas que asistieron á las batallas del Salado, las Navas y Clavijo" (Id. p. XXV). [El P. Henao y Lizaso fueron coetaneos y amigos. De las palabras del primero parece deducirse que él paró mientes en los dos Lazkanos mencionados en las escrituras. El Nob. p. 7 los enumera también. Al D. Diego Gonzalez de Lazkano le hace hijo de D. Iñigo, desentendiéndose de la formación de los patronímicos mucho más estrecha en sus primeras épocas que nó en las posteriores. Los patronímicos en ez, iz, de apellidos individuales "el hijo de Fulano", pasaron, poco á poco, á de linajes y familias. Pero á mediados del siglo XII no es probable que un hijo de Iñigo se apellidase Gonzalez.]

El *Nob*. de Liz. abre la sucesión verídica de los señores, de Lazkano con Lope García de Lazkano, señor del Palacio de Lazkano, caballero de la Randa, vasallo del Rey D. Alonso XI de Castilla, á quien sirvió en las guerras de su reinado, especialmente en las que sostuvo contra el señor Rey D. Felipe III de Nabarra, cognominado el Noble, año de 1335. Fué entónces, según Garibay (t. III, lib. 27, cap. 5°) Capitán generál de Gipuzkoa. A sus órdenes los gipuzkoanos, invadiendo las tierras de Nabarra, quebrantaron muchos lugares de la Merindad de Pamplona, talaron cuanto hallaban á su

paso, y cercaron y tomaron el castillo de Ansa [Unsar, estampa Isasti. Ni con uno ni con otro nombre figura en las listas de castillos nabarros que yo conozco]. Después se retiraron á sus tierras con gran despojo. En los años tan próximos al de 1335, cuyos sucesos nos trasmiten los *Comptos* examinados, el principal de los Lazkanos, el cabo de este linaje y bando era, al parecer, un Garci Lopiz de Lazkano. Qué parentesco le unía al flamante caballero de la Banda? Un hijo de éste llevó dicho nombre; pero viviendo el padre, no es probable que le obscureciera y asumiera la representación de toda la familia. A mi juicio, el caballero y vasallo del Rey Alfonso XI, fué hijo del Garci Lopiz de los *Comptos:* su nombre pasó á uno de sus nietos.

Muruas y Lazkanos eran una misma gente: señálanles origen común que enlaces matrimoniales posteriores refrescaron. Isasti (Comp. Hist. p. 81) dice: "Fué su principio y solar (de la casa de Lazkano) en una gran cuesta ó monte llamado Murua, donde habitaron sus fundadores, hasta que los nietos de Martín Lopez de Murua, señor de aquel solar, bajaron á lo llano y poblaron en el lugar de Lazkano, medio cuarto de legua de donde estaba -el primer solar (que hoy se vé en una cueva del monte) y fué el año 984". [Según el Memorial de la casa de Lazkano, impreso, por segunda vez, en Pamplona, año de 1634, el monte Murua está situado hacia el camino real de Segura á Tolosa.]

Lope García de Salazar, trasmisor de preciosísimas noticias sobre los linajes de los bandos no exentas de confusiones tocante á personas y lugares, encabeza las familias de Lazkano y Loyola con un Martín Lopez de Murua: "El solar é linaje de Lazcano — dice —, es caveza é mayor del linaje de Oñez, é el más rico de rentas de toda Guipuzcoa; é sus antecesores los que poblaron aquel lugar é solar de Lazcano, fueron nietos de Martín Lopez de Murua que fué el comienzo, é el mayor del linaje de Oñez. E este Martín Lopez es el primero de que ay más memoria".¹El Rey de Armas de Felipe IV D. Juan de Mendoza — escribe Floranes —, en el Memorial genealógico

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Todas mis citas de García de Salazar están tomadas del Apéndice de Floranes á Isasti.

de la casa de Eztenaga, citado por Henao, desbarra locamente como acostumbran estos oficiales en sus certificatas, y señala la existencia de Martín Lopez de Murua allá como á los años 960. Después de nombrar á éste, y sin establecer filiación ninguna, añade Salazar: "De estos de Lazcano fué Juan Lopez de Lazcano . . . ". [Este Juan Lopez en el Nob. de Lizaso se llama Lope García y es el caballero de la Banda.] Veámos lo que dice de los Loyolas: "El solar de Loyola, é linaje antiguo, é fundado de aquellos que sucedieron de aquél Martín Lopez de Murua. E de éstos, del que ai más memoria, fué Beltran de Loyola que se crió en Castilla . . . " [Falta la filiación entre Muruas y Loyolas. Tómese buena nota de la frase: "del que ay más memoria fué Beltran de Loyola", porque precisamente este D. Beltran era hijo de Juan Perez de Loyola, uno de los dos caudillos de Beotibar. De suerte que en los tiempos de García Lopez de Salazar la hoy famosa victoria era una función de guerra completamente obscurecida y el nombre de quienes la ganaron no disfrutaba de ninguna notoriedad. Nueva prueba de su relativa insignificancia.]

Ignoro si el tal Martín Lopez de Murua, á quien, como dice Floranes, Salazar da señales de hacerle progenitor de todos los ilustres linajes oñacinos de Gipuzkoa, fué, ó nó, personaje real; los Comptos, en cambio, nos dan á conocer ciertos actos de un personaje histórico del mismo nombre, cabo, sin duda, de su linaje (aunque también era persona importante en el mismo un Martín Periz de Lazkano), el mismo que estuvo en Pamplona á concertar las treguas, contra las que ponían mala cara los de su bando aun el año de 1331. Y los nabarros le obligaron á entregar rehenes, por desconfianza de que él y los suyos las observasen. No andaban descaminados los recelosos, pues Centól de Murua prosiguió causando malheficios á pesar de ellas. Dicho Martín es, sin duda, el que menciona el Nob. como casado con Da Elvira Asteiz de Oñaz y Loyola. intitulaban señores de Amezketa, y Lizaso supone que ese Martin fué el muerto de saeta el año 1370 en el vado de Usúrbil, según refiere Salazar y califica al hecho de la "primera omicidia" que cometieron los banderizos. [La fecha Lizaso la señala en la p. 122 del Nob. Isasti, p. 81 del Comp. Hist. la extiende al año 1420.]

El Pero Martiniz de Alzaga, ladrón de ganados, y señor de una torre en Ernani, causante, tal vez, de la toma é incendio de la villa, pertenecía á un linaje sobre el cual se expresa Salazar con las siguientes palabras : "El solar é linaje de Alzaga es antiguo, é del bando é linaje de Oñez en la villa de Hernani; é es de buenos escuderos, é de los antiguos de aquel bando, é de los mejores, que es villa poderosa, é son muchos de aquel linaje". Y también del linaje de otro de nuestros conocidos nos da noticia: "San Milian é Lizaur . . . son linajes de Oñez de poca renta, pero buenos fijos-dalgo. E son todos en comarca de San Sebastian é de Hernani . . .".

No ser de "poca renta": he aquí el objeto al que sin descanso, y á tuertas ó á derechas7 tienden todos estos linajes. La importancia social dependía de la renta. El Rico-hombre era, vistas las cosas por dentro, el hombre rico, y las calderas, unidas al pendón, componen uno de los emblemas más parlantes de la heráldica medio-eval. La diligencia, tan lícita cuanto hábil de que se valieron amenudo, fué el de los matrimonios, para engrandecerse en éste y en tiempos posteriores. "De la casa referida de Murua — nos cuenta Isasti —, se dice que salió un hombre fortísimo llamado Muru Sugur, que espantaba á las gentes, y que le mató en batalla el señor de Lazcano; y despues casó con una hija suya." Un Lope García de Oñaz, dueño, por los años de 1261, del dicho solar casó con Da Inés de Loyola, señora del solar de su nombre; un Juan Perez de Loyola con Da Inés de Loyola, hija de la anterior, señora de Oñaz y Loyola; Gil Lopez de Oñaz, caudillo en Beotibar, con la señora de Larrea, casa solar en Amasa; una Sancha Yañez de Loyola, hija de D. Beltrán Yañez de Loyola, con Lope García de Lazkano; Miguel Lopez de Amezketa con Da María Lopez de Alzega, dueña del palacio de Alzega (Alzaga) en Ernani; "el solar de Amezqueta — dice Lope García de Salazar —, es el más antiguo, é el más derecho que vino de rodilla de Martín Lopez de Murua, fuera del de Lazcano . . . "; un Ojer de Amezketa con Da María Lopez de Lazkano, hija, probablemente ilegítima, de Juan Lopez de Lazkano. Dije arriba que Martín Lopez de Murua y Lazkano, y su esposa Da Elvira Arteiz de Oñaz y Loyola, se titulaban señores del solar y palacio de Amezketa, sino miente un testimonio librado por el escribano Pedro de Garibay, el

año 1621. De la familia de D<sup>a</sup> Elvira no tengo ninguna noticia. La unión de los términos de Oñaz y Loyola llevóse á cabo hacia el año 1261, por disposición de sus dueños Lope García y su esposa D<sup>a</sup> Inés. De éstos, acaso, fuese hija, aunque no lo expresan las genealogías, la madre de D<sup>a</sup> Elvira Asteiz. En Amezketa, según los *Comptos*, moraba D. Martín Lopez de Murua.

Esta aristocracia levantisca, belicosa y montaraz, educada en las aulas de los lobos y de los gavilanes, ágil como el gamo, astuta como el zorro, áspera como el jabalí, fué la instigadora y la mantenedora de los desmanes fronterizos. La separación de Gipuzkoa, ocurrida en tiempos de Sancho el Fuerte, dió á las empresas de ella cierto color de lucha internacional. Mas de los estados de guerra, jurídica y solemnemente abiertos, escasa razón acostumbraba á tomar; asumía el albedrío todas las funciones de los antiguos feciales. Adiestrábase en el ejercicio de las armas, en la práctica de la guerra, y poníase en disposición de ofrecer servicios á los monarcas castellanos, léjos de las patrias fronteras, de donde regresaba con algún lustre y ganancias que le acrecían y redondeaban el valimiento local. Guerreaba por instinto, por gusto, por ansia de mando y también por acrecer las rentas de los poco fértiles patrimonios, única forma de que en torno de las calderas señoriales tomase asiento una dilatada clientela. Y no pudiendo, sin disputarse la dominación ni causarse perjuicios ni herirse el amor propio y el orgullo, imperar sobre la tierra los diversos linajes, se dividieron en bandos que con sus enconos desolaron á Gipuzkoa, y á Alaba, y á Bizkaya.

Hasta que las villas — fundadas y amparadas por los Reyes y Señores, torreadas y muradas mejor que por "deseos de guerra, por santos anhelos de paz", islotes de una democracia nueva, comercial

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Entiéndase que el asunto del texto no es de índole genealógica. Tira á ilustrar con algunos ejemplos la manera de que usó para robustecerse, la aristocracia gipuzkoana. Mis ejemplos los he sacado de Lizaso, Salazar, Isasti, tomándolos cual los presentan, pero sin colarlos por el tamiz de la crítica. Aunque incurrieren en algun error (cosa que ignoro), no por ello padecería quebranto la frecuencia de la acumulación de patrimonios por la vía de los casamientos: hecho que á mi me importaba poner de bulto.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>Sobre los bandos y las villas y la significación de éstas y aquellos, se leerá con aprovechamiento y deleite el hermoso libro de Carmelo de Echegaray "Las

é industrial, es decir, urbana, elaboradoras, receptoras y trasmisoras de ideas y sentimientos nuevos — hasta que las villas se arriesgaron á poner el pié sobre el nido de las víboras: "En el año del Señor de 1456 — dice Salazar — las Hermandades de la Provincia de Guipuzcoa se levantaron contra todos los parientes mayores, no catando Oñez ni Gamboa, porque facían é cometían muchos robos, é maleficios en la tierra, é en los caminos, é en todos los lugares, é ficiéronles pagar todos los maleficios, é derribáronles todas las casas fuertes, que una sóla no dejaron en toda la Provincia . . .".

Episodio fué de la lucha entre la ciudad y el monte, entre el baserri y la kale, entre los centros de nuevas culturas, no siempre totalmente buenas, y los de las antiguas formas sociales, no siempre, tampoco, totalmente benéficas, lucha secular y aun no concluida, en la que pelean baskismo contra exotismo, tomado el primero de ambos vocablos en el doble sentido de lo que es tradicional, aunque no fuere indígena, y de lo que es castizo y originario: esta lucha, no obstante las profundas mudanzas de afectos é intenciones, y las complexidades del caso, fué, de nuevo, exteriorizada por las bombas que el marqués de Valdespina, al frente de sus batallones de "caseros", lanzaba sobre la villa de Bilbao.

Lord Macaulay, despues de trazar una pintura poco halagüeña de los Highlands, donde sucedían cosas muy semejantes á las de nuestra frontera de los malhechores, puso de bulto las nobles cualidades que, ni un adversario inglés, puede regatear á los montañeses celtas. Yo podría ponderar ahora las de mis Baskos, si éstos corrieran peligro de quedar descalabrados con las noticias sacadas á lúz. No es necesario; la frontera de los malhechores existía entonces en todas las naciones de Europa: vicio de la época, del estado de la civilización, nó de los Baskos. Quién no recuerda á los "chevaliers-brigants" de éste y de siglos posteriores? El país basko, engolado en la civilización europeo-occidental experimentó los alti-bajos de ésta. Lección de modestia que no deben des-

Provincias Vascongadas á fines de la Edad Media", San Sebastian, Est. tip. de F. Jornet, 1895.

aprovechar cuantos fantasean con un pueblo euskaldun absolutamente inmune á las influencias extrañas, acampado á la márgen de las grandes corrientes históricas, pero bebiendo exclusivamente de las fuentecillas montañesas. Y asímismo, los empalagosos que nos le presentan en el cuadro de un idilio eterno, como el de los pastorcillos de porcelana.

ARTURO CAMPIÓN.